

Cerro del Castillo
Burgos, Spain

Investigaciones Arqueológicas
preliminares para encontrar la
Iglesia de San Román

Fases 1 y 2:
Reconocimiento del terreno y
Estudio Geofísico



por

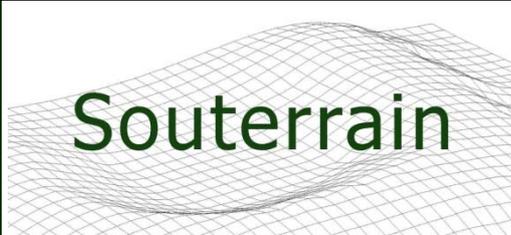
Martin Wilson y
Mercedes Planas

Souterrain Archaeological Services Ltd

Junio 2011

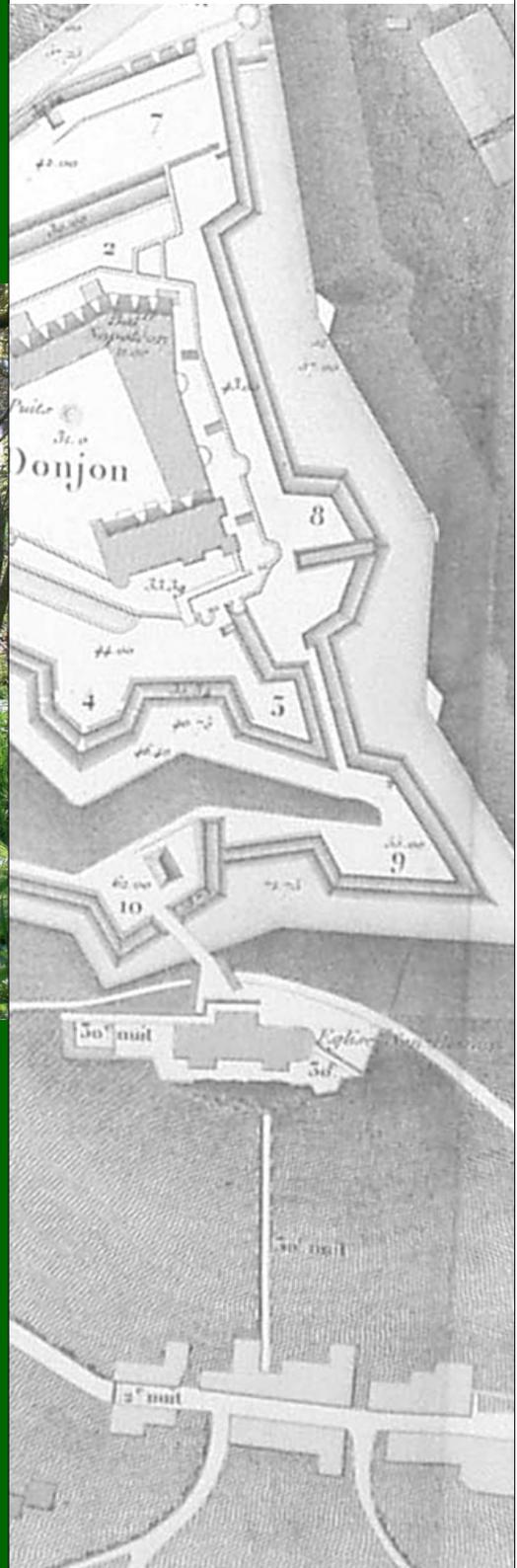
para el

Foro para el Estudio de la Historia
Militar de España



Souterrain

Archaeological Services Ltd



Cerro del Castillo,
Burgos, Spain

Investigaciones Arqueológicas Preliminares para
encontrar la Iglesia de San Román

Fases 1 y 2:
Reconocimiento del terreno
y
Estudio Geofísico

por

Martin Wilson
&
Mercedes Planas

Souterrain Archaeological Services Ltd

Junio 2011

Copyright *Souterrain Archaeological Services Ltd*, 2011
Registered Office: 50 Rectory Drive, Exhall, Coventry, Warwickshire CV7 9PD
Registered in England and Wales No. 03394485
e-mail: gps@souterrain.biz www.souterrain.biz
Affiliated to the Council for British Archaeology (CBA)

Foro para el Estudio de la
Historia Militar de España

Instituto Municipal de Cultura
y Turismo del Ayuntamiento
de Burgos

Listado de figuras	3
RESUMEN	4
PREFACIO	5
1 INTRODUCCIÓN	6
1.1 Objeto y ámbito del estudio arqueológico	6
1.2 Antecedentes históricos del lugar	7
1.3 Investigaciones arqueológicas	9
1.4 La Iglesia de San Román y el asedio de 1812	10
1.5 Descripción del lugar	12
1.6 Características del lugar	12
2 OBJETIVOS	12
3 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE CAMPO	13
3.1 Enfoque	13
3.2 Primera fase: Reconocimiento del terreno	13
4 RESULTADOS	13
4.1 Fase 1: Geo-referenciación de mapas históricos	13
4.2 Fase 1: Reconocimiento del terreno	14
4.3 Fase 2: Estudio de resistencia geofísica	15
5 CONCLUSIONES	20
6 BIBLIOGRAFÍA	23
7 GENERAL	24
7.1 Exención de responsabilidad	24
7.2 Agradecimientos.	24
8 APÉNDICE 1: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA	44
9 APÉNDICE 2: FICHA TÉCNICA	45

Listado de figuras

- Figura 1 Localización de la Zona de Estudio
- Figura 2 Vista general del Cerro del Castillo mirando hacia el norte.
- Figura 3 Extracto del dibujo de Burgos, por Anton Van Den Wyngaerde, 1565
- Figura 4 Extracto del grabado de principios/mitad del siglo XVII de Matthaeus Merian
- Figura 5 Extractos del mapa de Belmas, topografiado en 1813
- Figura 6 Extracto del mapa de 1894 (Archivo Municipal de Burgos)
- Figura 7 Extracto del mapa de 1930 (Archivo Municipal de Burgos)
- Figura 8 Localización de estructuras arqueológicas y de la cuadrícula de prospección (superimpuesta, la Iglesia de San Román según Belmas 1836-37)
- Figura 9 Localización de la fotografías tomada en el reconomciento de campo 2011 (Figuras 10 a 22)
- Figura 10 Dos muros medievales saliendo del muro de contención en el lado norte de la Carretera del Castillo
- Figura 11 Muros de piedra (posición marcada M) saliendo del pie del escarpado en el lado norte del la Carretera del Castillo.
- Figura 12 Detalle de muros medievales saliendo al pie del escarpado en el lado norte de la Carretera del Castillo. (fotografía tomada en Abril 2011. El jalón es de 1m)
- Figura 13 Restos de un muro de aterrazamiento medieval en el jardín de la casa de la esquina (No. 24 'La Fraternidad') en el lado sur de la Carretera del Castillo.
- Figura 14 Topografía del tramo sureste de la Carretera del Castillo. Mirando hacia el noroeste (Enero 2011)
- Figura 15 Restos de una trinchera histótrica. Mirando hacia el sur (Enero 2011)
- Figura 16 Restos de caliza trabajada saliendo del lado norte de la trinchera histórica. Mirando hacia el noroeste.
- Figura 17 Vista general de la parte baja del Area de Estudio. Mirando hacia el sureste
- Figura 18 Vista general de la parte baja del Area de Estudio. Mirando hacia el noroeste
- Figura 19 Vista general de la parte baja del Area de Estudio. Mirando hacia el sur
- Figura 20 Vista general de la parte alta del Area de Estudio. Mirando hacia el sureste
- Figura 21 Vista general de la parte alta del Area de Estudio. Mirando hacia el suroeste
- Figura 22 Vista general de la parte alta del Area de Estudio. Mirando hacia el este
- Figura 23 Resultados de la prospección de Resistencia Eléctrica (superimpuesta, la Iglesia de San Román según Belmas 1836-37)
- Figura 24 Prospección de Resistencia Eléctrica: gráfico de escala de gris y gráfico de trazos
- Figura 25 Prospección de Resistencia Eléctrica: gráfico de escala de gris y gráfico de trazos. Izquierda: *despike y low pass filter*. Derecha: después de suavizar los datos por interpolación
- Figura 26 Prospección de Resistencia Eléctrica: diagrama interpretativo

RESUMEN

En Enero y Abril de 2011 se realizaron las fases iniciales de reconocimiento y prospección arqueológica en el Cerro del Castillo, Burgos.

El objetivo era intentar localizar los restos de la iglesia medieval de San Román que fue destruida durante la Guerra de la Independencia en 1812 cuando las fuerzas aliadas del Duque de Wellington asediaron la Fortaleza ocupada por los franceses.

El trabajo se llevó a cabo por Souterrain Archaeological Services Limited (Reino Unido) en colaboración con la arqueóloga de Burgos Fabiola Monzón Moya, y se realizó en nombre del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de la Ciudad de Burgos

La investigación se llevó a cabo en dos fases. La primera, en Enero de 2011, compuesta por un estudio cartográfico, en el que se incluyó un mapa original detallado de la zona realizado varios años después de la batalla (1836-37), y una inspección de campo de una zona por debajo de las defensas exteriores al sur-este del castillo, donde se sospechaba podría localizarse la iglesia. En la segunda fase, en Abril de 2011, se realizó un estudio arqueofísico de resistencia eléctrica.

La inspección de campo reveló al menos cuatro muros medievales importantes que se cree pertenecen a una única estructura, más grande, posiblemente la iglesia. Asimismo, se identificó un muro medieval de contención que podría estar asociado con la misma. Se observaron también posibles restos de una trinchera/zanja del asedio en el siglo XIX.

La prospección geofísica reveló una gran cantidad de anomalías indicativas de elementos arqueológicos enterrados, entre las que parecen incluir al menos dos edificios, muros exteriores y rutas de acceso (por ejemplo, adoquinadas).

Una de las estructuras enterradas tiene dimensiones y forma comparables a la iglesia del siglo XIX; puede corresponder a una parte del complejo eclesiástico medieval, o bien presenta una hipótesis alternativa para la ubicación de la iglesia.

Los resultados combinados se presentan en este informe para aconsejar la posición más óptima para los sondeos exploratorios

PREFACIO

Todas las declaraciones y opiniones expresadas en este documento se ofrecen de buena fe. Souterrain Archaeological Services Ltd (Souterrain) no puede aceptar responsabilidad alguna por errores de hecho o de opinión como resultado de los datos suministrados por un tercero, o por cualquier pérdida o consecuencia de otras derivadas de las decisiones o acciones tomadas sobre la base de hechos u opiniones expresadas en este documento.

El proyecto de prospección fue dirigido por Mercedes Planas Garrido BA, MSc, MIFA, ICES

El trabajo de campo fue realizado por Martin Wilson BA Hons, MIFA, MIEEnvSc, MEAGE, Scot FSA y Mercedes Planas. El análisis geofísico y redacción del informe fue elaborado por Martin Wilson con la traducción e ilustraciones CAD por Mercedes Planas.

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto y ámbito del estudio arqueológico

- 1.1.1 El objeto del estudio arqueológico era intentar identificar los restos de la iglesia medieval de San Román, que había estado situada en la parte baja de la ladera sudeste del Cerro del Castillo en Burgos (Figs. 1 y 2).
- 1.1.2 Siguiendo las órdenes de Napoleón, tras la invasión de España, el ejército francés modernizó las defensas del Castillo medieval de Burgos. Al hacerlo, la Iglesia de San Román, en la parte baja de la ladera sudeste, se transformó en un puesto avanzado por debajo del segundo recinto. El edificio se convirtió posteriormente en uno de los puntos clave en la lucha del Marqués de Wellington para capturar la fortaleza dominada por los franceses en 1812. En el último y abortado ataque final de Wellington el 18 de octubre de 1812, la iglesia fue destruida por minas. Las ruinas cambiaron de manos varias veces en el combate que duró hasta la mañana del día 21 de octubre, con el resultado de la muerte de muchos soldados españoles, portugueses, británicos y franceses. Desde entonces las ruinas han desaparecido de la vista y la localización misma de la iglesia se ha convertido en un tema de debate e interés histórico.
- 1.1.3 En Septiembre del 2010, el Foro para el Estudio de la Historia Militar de España (FEHME) y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de la ciudad de Burgos (IMC) firmaron un acuerdo para trabajar conjuntamente en la mejora del entorno relacionado con el bicentenario de la Guerra de la Independencia, y en particular con respecto al asedio del Castillo en 1812. El objetivo principal de la colaboración es la difusión y divulgación del estudio e investigación del período napoleónico y sus efectos sobre la ciudad de Burgos.
- 1.1.4 En el contexto de ese acuerdo, uno de los objetivos principales era ubicar la iglesia de San Román. Si bien un resultado importante de esta localización sería el honrar a los muertos en el asedio con una placa conmemorativa, los firmantes (IMC y FEHME) son conscientes del potencial arqueológico futuro del lugar. El descubrimiento de la iglesia, y su posible excavación arqueológica, ayudaría no sólo a un mejor entendimiento del papel del edificio en la batalla sino también a profundizar en el conocimiento de lo que llegó a ser una edificación religiosa de máxima importancia en la ciudad medieval de Burgos.
- 1.1.5 La investigación arqueológica ha sido encargada al equipo arqueológico especialista formado por Mercedes Planas y Martin Wilson (*Southern Archaeological Services Ltd.*) y a Fabiola Monzón Moya. La investigación comprenderá tres fases de evaluación: 1) un estudio documental, cartográfico y de reconocimiento del terreno; 2) un análisis geofísico (resistencia del terreno); y 3) una excavación de sondeos exploratorios.
- 1.1.6 Este documento es un informe ilustrado de los resultados de las fases 1 y 2 que se llevaron a cabo en Enero y Abril del 2011 respectivamente, y que servirá para ayudar en el emplazamiento de los sondeos exploratorios.
- 1.1.7 Todas las etapas de la investigación se han llevado a cabo de acuerdo con la legislación aplicable en asuntos de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de Castilla y

León, y la normativa específica incluida en el Plan Especial del Centro Histórico de Burgos¹.

1.2 Antecedentes históricos del lugar

- 1.2.1. A mediados del siglo XII San Román aparece en una bula del Papa Alejandro III como una de las once parroquias de la ciudad de Burgos. La iglesia de San Román es mencionada por primera vez en una directriz papal de 1312² confirmando los derechos, límites y posesiones de la diócesis del Obispo Pedro Pérez, que señala que la iglesia estaba ya situada dentro de lo que conocemos como “la ciudad vieja”, frente a “la ciudad nueva”. Al parecer, la “ciudad vieja” ocupó una parte de la colina.
- 1.2.2. Partiendo de las fuentes documentales, se ha barajado la hipótesis de que la zona vecina a San Román se desarrolló a partir de un poblado que ocupó la colina al oeste del Castillo³ y que luego se expandió gradualmente bajando por la ladera en dirección sudeste durante la segunda parte del siglo XI y comienzos del XII⁴. Se cree que a finales del siglo XII la zona estaba compuesta por grupos muy dispersos de viviendas con espacios abiertos y jardines⁵, presumiblemente ocupando la parte más baja del Cerro del Castillo. En la primera mitad del siglo XIII el poblamiento se había intensificado hasta el punto de que las casas se rodeaban unas con otras a lo largo de las calles. En la misma época, el barrio se había extendido gradualmente hacia el sur hasta alcanzar la parroquia de Santa Águeda en algún momento anterior a 1207, y a la parroquia de San Nicolás en las primeras décadas del siglo XIII.
- 1.2.3. El abandono del antiguo poblamiento en las zonas altas, incluyendo el barrio de San Román, parece que comenzó en la segunda mitad del siglo XV y, como consecuencia directa del asedio del Castillo durante la Guerra de Sucesión, muchas casas fueron destruidas. Posteriormente, las viviendas en la Calle de Las Armas y el barrio adyacente de Quemadillo fueron destruidas por el fuego.
- 1.2.4. Se sabe por documentación del siglo XIX que la iglesia de San Román estaba situada en una terraza, mientras que un documento relativo a trabajos de conservación de la iglesia en 1465 también se refiere a una casa —un palacio o una casa— anexa a la iglesia con huertos, canales de desagüe y un cementerio, lo que permite presumir que se trataba de un complejo adosado más que de una estructura aislada⁶. La restauración, completada en 1524, incluyó la ampliación y reconstrucción de la capilla principal.
- 1.2.5. La imagen más temprana de la iglesia de San Román aparece en las obras de los paisajistas del siglo XVI, en particular en el dibujo de Burgos por Anton van Wyngaerde, 1565 (Fig. 3), y un grabado de mediados del siglo XVII por Matthaeus Merian (Fig. 4).

¹ Junta de Castilla y León, Comisión Territorial del Patrimonio Cultural de Burgos, de acuerdo con el Decreto 37/2007 de 19 de Abril; el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León; el Plan Especial del Centro Histórico en el Inventario y Protección Arqueológica de la ciudad de Burgos (1995).

² Ortega Valcárcel J. (1994), *Geografía histórica de un espacio feudal: la región de Burgos en la Edad Media*, III Jornadas Burgalesas de Historia, Biurgos en la Plena Edad Media, Burgos.

³ Crespo Redondo, Jesús. 2007. 'El barrio de San Román' in *La evolución del espacio urbano de Burgos durante la Edad Media*, Burgos, pp.195-203.

⁴ Ibid. 195

⁵ Ibid.

⁶ Río De La Hoz, Isabel del y Marías, F. (1985) “Acotaciones urbanísticas de Burgos en el siglo XVI: el dibujo de Anton van den Wyngaerde de 1565”. *La Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura.

Mientras que ambas obras ilustran la magnitud de la iglesia, Wyngaerde pudo haber dibujado edificaciones situadas en la ladera inmediatamente detrás de la iglesia.

- 1.2.6. En 1808 Napoleón Bonaparte comprendió la importancia geoestratégica del Castillo y su potencial como almacén central para el ejército de invasión e hizo planes para modernizar las defensas con una serie de bastiones. Al año siguiente, y durante el proceso de construcción, el ingeniero jefe ordenó que las parroquias de San Martín y Nuestra Señora de Viejarrúa fueran arrasadas por su cercanía al recinto defensivo, dejando solamente la iglesia de San Román en la parte baja de la ladera sudeste, que se convirtió en un puesto avanzado por debajo del segundo recinto.
- 1.2.7. El fallido asedio de la fortaleza por parte del ejército aliado en 1812 bajo el mando directo del Marqués de Wellington duró treinta y cinco días, durante los cuales la iglesia de San Román quedó reducida a escombros. Posteriormente, la guarnición francesa reforzó la fortaleza y al hacerlo destruyó un gran número de casas erigidas en el vecindario⁷. En 1813 las parroquias de San Román y San Martín comprendían solamente cuatro o cinco casas que fueron posteriormente integradas en la parroquia de San Nicolás⁸.
- 1.2.8. La iglesia de San Román aparece en un mapa publicado en 1836 (Fig. 5) sobre la defensa del Castillo de Burgos realizado por el historiador francés Belmas⁹, pero debe tenerse en cuenta que el mapa estaba pensado para ilustrar el diseño y ubicación de la fortaleza y la posición de las obras de asedio en el momento del asalto (*post.* 4.1). El cuerpo principal de la iglesia parece medir unos 46 metros de largo y aproximadamente 13,5 metros de ancho. Está situada entre los 21 y los 28 metros al sur del pie de las defensas exteriores modernas construidas por los franceses, y aproximadamente entre 32 y 40 metros desde la parte más alta de las defensas. El mapa muestra un camino que conduce al noroeste desde el lado norte de la iglesia hacia un pasadizo que cruza las defensas exteriores y un edificio largo y estrecho a una distancia de unos 10 metros al noroeste de la iglesia. La iglesia aparece cercada por un muro a excepción del lado noreste, donde hay un camino de acceso, probablemente empedrado. En el lado sur de la iglesia, a una distancia de unos 6 u 8 metros, hay un muro de separación irregular que se supone era el muro de contención de la terraza en la que estaba situada la iglesia (*post.* 1.4.3). Este muro continúa unos 20 metros hacia el costado sudeste del edificio, e incluye un contrafuerte de 14 metros al sudeste del ábside de la iglesia. El muro de contención se extiende unos 30 metros al sudoeste donde aparece un edificio en forma de L adosado a su ángulo norte.
- 1.2.9. El posicionamiento geográfico y la superposición del mapa de Belmas sobre un mapa moderno ha sido difícil debido a los errores del dibujante del siglo XIX. La mejor aproximación se muestra en las Figuras 8 y 20 (*post.* 4.1). La ubicación de la iglesia parece entonces estar parcialmente debajo o al norte de la carretera asfaltada que va hacia el noroeste desde la Calle de Doña Jimena, al norte de los jardines posteriores de un conjunto de doce casas adosadas conocidas como "La Fraternidad", construidas en 1927.

⁷ AMBu. Libro de Actas Municipales 1812, 14 noviembre, Fol.. 256 y 256 vº.

⁸ AMBu. Libro de Actas Municipales 1813, 28 de enero, Fol. 67 y 67 vº.

⁹ Belmas, Jacques Vital *Journaux Des Sieges Faits Ou Soutenus Par Les Francais Dans La Peninsule, De 1807 A 1814*, Paris, 1836

1.2.10. Los mapas de la zona realizados durante las dos décadas posteriores a la Guerra de la Independencia¹⁰ muestran el lado sur del Cerro del Castillo como un paisaje sin rasgos específicos, con la excepción de dos caminos, uno inmediatamente por debajo del bastión y el otro aparentemente siguiendo el curso de la carretera asfaltada que ahora parte al noroeste de la Calle de Doña Jimena. En 1858 se aprobó la división por zonas del cerro que prohibía la construcción de edificios en las proximidades del Castillo. En la década de 1890 el Ayuntamiento estaba en negociaciones con el Ministerio de la Guerra en relación con el traspaso del Castillo al municipio de Burgos, y la creación de una zona boscosa a su alrededor, pero la propuesta no fue aceptada hasta el 19 de diciembre de 1912, mientras que el traspaso definitivo no tuvo lugar hasta el año siguiente. El cerro permaneció sin árboles hasta bien entrado el siglo XX; en un plano de Burgos hecho en 1912¹¹ se dice que la zona es “área de pastos”. Es interesante advertir que en ese plano solamente hay dibujadas curvas de nivel de una pendiente fuerte donde en los años 20 se ubicaran las mencionadas viviendas, y con un camino superpuesto, de lo que puede deducirse que no existían elementos topográficos dignos de mención.

1.3 Investigaciones arqueológicas

1.3.1. El interés arqueológico por el Castillo comenzó a desarrollarse en la primera mitad del siglo XX cuando el general Centeno llevó a cabo unas excavaciones en el sector sur de la fortaleza, centrando su atención en la búsqueda de los archivos franceses y utilizando un método poco convencional a base de explosivos. Desde abril de 1949 el Castillo ha sido protegido como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) amparado por el Patrimonio Nacional. La primera investigación arqueológica científicamente rigurosa tuvo lugar bajo el patio de armas en 1984¹², que descubrió niveles de ocupación que se remontan a la Edad de Bronce y a la Alta Edad de Hierro, reforzando así el potencial arqueológico del lugar.

1.3.2. En los últimos años de la década de los 90 se plantearon diversos proyectos de investigación con el propósito de estudiar los restos arqueológicos, quedando todos ellos englobados en el Plan Especial de 13 de enero de 1997 (BOCyL 27/01/1997).

1.3.3. Con respecto a la iglesia de San Román, se creyó que se habían encontrado evidencias de su ubicación durante la obra en el distrito conocido antiguamente como “Barriada Social”, una zona alta en la ladera sur debajo del Castillo. Por desgracia no hubo controles arqueológicos y la naturaleza de los restos encontrados no puede ser establecida adecuadamente, pero de acuerdo con las referencias de T. López Mata, se cree que los restos de la iglesia que están bajo los jardines de las casas adosadas de principios del siglo XX (*i.e.* La Fraternidad) en la Calle de Doña Jimena.

1.3.4. En 1995 se descubrió un importante muro de piedra medieval durante la construcción de un tramo de la escalera que va del cruce de la Calle de San Esteban y la arretera del Castillo al restaurante del Castillo¹³. El muro, que se encontraba a unos 9 metros por

¹⁰ 1834: ‘Plano topográfico de Burgos y su Castillo’, Manuel Monteverde 1834, 6 Feb. Archivo General Militar de Madrid No.de catálogo 1.535BU-6/16); 1845. ‘Plano geométrico del Castillo y Montaña de Burgos’, Juan Manuel Lombera: Madrid 1845, 16 de Abril. Catálogo no.19, p.107. (Archivo General Militar de Madrid No.de catálogo 15.243.BU-4/4).

¹¹ 1912. Antonio M. Dancausa, Topógrafo Auxillar. ‘Plano topográfico de Burgos (Zona central), scale 1:100, Instituto Geográfico Nacional, Catalogo No.31, p.119.

¹² Uribarri Angulo, J.L., Martínez Gonzalez, J. M^a Y Leis Muñoz, I. (1987) *Primeros asentamientos Humanos en la Ciudad de Burgos: I. El yacimiento arqueológico del Castillo y cerro de San Miguel*. Burgos.

¹³ Catálogo y Normativa de Protección Arqueológica del P.E.C.H. de Burgos (1995, Ortega Martínez, A.I. e IBARRA Álvarez, J.L.

encima de la calle, tenía un espesor de 1 metro, una altura máxima de 1,9 metros y era visible a lo largo de 18 metros, alineado aproximadamente en dirección este-oeste. Estaba construido preferentemente de piedra caliza, con abundante sillería de arenisca y apoyado directamente sobre la arcilla geológica. Se identificaron al menos dos fases. Se creyó que podía formar parte del perímetro defensivo medieval más antiguo, que luego se reconstruyó como muro de contención y con el extremo oriental acabando en un contrafuerte. En un sondeo arqueológico realizado a unos 4 metros al norte del muro (en la zona destinada al tramo de escaleras) se encontraron restos humanos, que se consideró provenían del cementerio de la iglesia de San Román. En la parte externa del muro había abundantes restos de ocupación, fragmentos de tejas y baldosas y huesos de animales. Se especuló con que este material de construcción procedía de las antiguas viviendas asociadas al mercado de carne que existía en esta parte de la ciudad. Otros restos humanos encontrados por encima del muro, y asociados con metralla, se entendió que eran víctimas de un asedio.

- 1.3.5. Investigaciones arqueológicas recientes han demostrado que hay numerosos restos arqueológicos vinculados a la Guerra de la Independencia en los alrededores del Castillo. En el año 2008 se hicieron una serie de sondeos a lo largo de la calle de Las Murallas¹⁴ con el propósito de identificar el trazado de la antigua muralla de la que tomaba nombre la calle. Se encontró un muro de piedra en el que faltaba una sección en la parte baja de la calle (Sondeo 1), y que se identificó como la entrada a la galería construida por el ejército aliado con el propósito de hacer explotar una mina. En otra cata (Sondeo 4) se encontró una concentración de huesos humanos con proyectiles del siglo XVIII (balas de mosquete y de cañón); se interpretó que los restos correspondían a un grupo de soldados que murieron en el asalto dirigido por el general Castaños en el otoño de 1812. En otro lugar (Sondeo 9), se descubrió otro muro que parecía corresponder con el parapeto defensivo que aparece en el mapa del asedio realizado por el historiador francés Belmas.
- 1.3.6. En septiembre del año 2009, Charles Esdaile de la Universidad de Liverpool realizó un reconocimiento histórico de la fortaleza. Al analizar los alrededores del Castillo dice: *“Otro punto de interés... se puede encontrar en la unión de la Carretera del Castillo con la calle de San Esteban. Hay dos pequeñas fragmentos de sillería medieval que sobresalen del muro de contención al pie del Cerro del Castillo y que son todo lo que queda de la iglesia de San Román...”*¹⁵

1.4 La Iglesia de San Román y el asedio de 1812

- 1.4.1. Siguiendo las órdenes de Napoleón, el castillo medieval de Burgos y sus defensas exteriores fueron modernizadas. Se cree que un cierto número de edificaciones en la parte baja de la ladera fueron arrasadas para liberar el campo de tiro, con la excepción de la iglesia de San Román, situada debajo de la segunda muralla, que se adaptó como puesto avanzado.
- 1.4.2. En septiembre de 1812 el Marqués de Wellington puso sitio a la fortaleza, que estaba al mando del General de Brigada Jean Louis Dubreton. Después de 31 días de bombardeo ineficaz y de cuatro asaltos parciales empleando destacamentos pequeños de su ejército, Wellington lanzó un ataque por tres puntos. El ataque principal se realizaría en dos

¹⁴ Ortega Martínez, A.I. Y Bores Ureta, M. Memoria Técnica de la Intervención Arqueológica en C/ Murallas, Burgos (2008)

¹⁵ Esdaile, C., The Castle at Burgos: A preliminary report. (<http://peninsularwar200.org/projects.html>, accessed September 2010).

puntos, en los lados norte y noroeste de la fortaleza, mientras que el tercer ataque se dirigiría al puesto avanzado de San Román.

- 1.4.3. En preparación se había excavado una mina desde las últimas casas de la ciudad hasta la iglesia, una distancia de unos 45 metros. La mina fue explotada a las cuatro y media del 18 de Octubre, sirviendo de señal para que comenzara el ataque. La explosión hizo que la parte delantera de la terraza en el lado sur y parte del extremo oeste de la iglesia se derrumbaran, pero el edificio quedó intacto. El asalto a San Román, dirigido por el teniente coronel Brown, lo llevaron a cabo hombres del 9º batallón de *Caçadores* portugueses y el regimiento de Asturias nº 1. Ante el acercamiento a la iglesia de los asaltantes, los defensores franceses se retiraron hacia la muralla de arriba e hicieron explotar una mina bajo el edificio que provocó el derrumbamiento de la torre del campanario y, al parecer, una parte importante del resto¹⁶.
- 1.4.4. Parece probable que el ataque a la iglesia se realizara esencialmente para distraer la atención de los defensores de los ataques principales al norte y al oeste, pero existía la posibilidad de que tuviera éxito dada la impredecible naturaleza de las batallas, en cuyo caso una fuerza de apoyo de la 6ª División estaba preparada en las calles adyacentes. En el memorándum de Wellington al coronel Burgoyne del mismo día escribió: “*Si el coronel Brown ve que no puede penetrar la segunda línea, mantendrá el fuego desde el emplazamiento en la iglesia*”¹⁷. El historiador Oman cree que “*no se podía esperar nada decisivo de su captura, ya que si era tomada (la iglesia) sólo podía servir de base para las operaciones contra las dos murallas de más arriba*”¹⁸. Las ruinas capturadas por los aliados quedaron unidas por una trinchera de comunicaciones que se excavó en la noche del 18 al 19 de octubre.
- 1.4.5. A pesar del fracaso de los dos ataques principales sobre los lados norte y oeste de la fortaleza, las ruinas de la iglesia fueron objeto de encarnizadas luchas durante los dos días siguientes, llegando los franceses a tomar posesión del lugar en dos ocasiones antes de ser expulsados de nuevo el día 20 por los portugueses. Se empezó entonces una “galería” o “mina” desde la iglesia hasta la segunda línea francesa¹⁹, aunque se dijo que esta actividad era sólo una distracción²⁰.
- 1.4.6. Enterado desde hacía tiempo de que era la intención del mariscal Souham socorrer a la guarnición de Dubreton con el ejército de Portugal, Wellington dio la orden de levantar el asedio el 21 de octubre cuando le llegaron informes de la proximidad de la vanguardia francesa.

¹⁶ Oman, Sir C.W.C. 1903. *History of the Peninsular War*, Vol. II: Jan. 1809-Sep. 1809, p.47

¹⁷ Gurwood, Lieut. Col. J., 1837. *The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington During His Various Campaigns 1799 – 1818*, p.508.

¹⁸ Oman, Sir C.W.C. 1903. *History of the Peninsular War*, Vol. II: Jan. 1809-Sep. 1809, p.42

¹⁹ Ver Cobbett, W., 1812. *Cobbett's Political Register*, War In Spain, 22:22 (1812:Nov. 28) pp. 686-7; Gurwood, Lieut. Col. J., 1837. *The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington During His Various Campaigns 1799 – 1818*.

²⁰ Napier, Sir W.F.P. 1836. *History of the War in the Peninsular and in the south of France from the year 1807 to the year 1814 Vol.5*, Book XIX Ch.III, 1812, October, Fifth Assault p.278

1.5 Descripción del lugar

- 1.5.1. El Cerro del Castillo, en donde se sitúa la ciudadela, tiene forma más o menos cónica (Fig. 2). Actualmente, la zona es un parque municipal cubierto de bosque y matorral. La ladera tiene terrazas a intervalos que marcan la posición de las murallas francesas.
- 1.5.2. Aproximadamente las dos terceras partes de la ladera sudeste, objeto del presente estudio arqueológico, están cubiertas de maleza de escasa densidad, compuesto principalmente de hayas jóvenes y de algún pino maduro. El resto está cubierto de hierba (ver Figs. 11 y de la 17 a la 22).
- 1.5.3. La parte oriental de la Zona de Estudio está limitada por un tramo moderno de escaleras (Fig. 8, 15 y 20) que permiten al visitante acceder al bastión (ahora una cafetería) y la ciudadela. La parte sur de la zona de investigación queda delimitada por la Carretera del Castillo, que discurre hacia el noroeste desde la calle de Doña Jimena. Al norte de la carretera hay un muro de contención de más de 2 metros de altura que se extiende hacia el oeste desde el pie del tramo moderno de escaleras a lo largo de unos 35 metros (Fig. 14). Al sur de la carretera está el conjunto de casas adosadas de principios del siglo XX conocido como La Fraternidad, cuyos jardines posteriores están situados al pie de un escarpado o terraza (Fig. 14).

1.6 Características del lugar

- 1.6.1. La Zona de Estudio se encuentra dentro de los límites del Castillo de Burgos, que es un monumento nacional protegido por la ley 12/2002 de 11 de julio del Patrimonio Cultural de Castilla y León. El Capítulo III de esta ley, dedicado al Patrimonio Cultural, ampliado por el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León (Decreto 37/2007 de 19 de abril), incluye el Patrimonio Arqueológico en el Capítulo IV.
- 1.6.2. La Zona de Estudio está localizada en un área designada como de Protección Secundaria (Área B) en el Plan Especial del Centro Histórico e Inventario para la Protección Arqueológica de la Ciudad de Burgos de 1995 (conocido como el PECH, Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico). El lugar de la iglesia de San Román aparece como Orden 3/16 (1995/2008). En la revisión realizada en el 2008 la zona está calificada de Protección de Intensidad Media (Tipo B).

2 OBJETIVOS

2.1. El propósito del estudio era:

- Obtener información sobre la presencia y extensión de restos arqueológicos enterrados *in situ*, tales como los cimientos de edificaciones, suelos, muros y superficies metalizadas, que permitan ampliar nuestro conocimiento de la antigua iglesia de San Román.
- Proporcionar información en el desarrollo de una estrategia para la localización de sondeos exploratorios que permitan ampliar nuestro conocimiento de la localización de la antigua Iglesia de San Román.

- Evaluar el potencial arqueológico de cara a futuras intervenciones que permitan una mayor comprensión de los hallazgos arqueológicos y de los procesos de formación del lugar.
- Proporcionar información en la ayuda al desarrollo de las necesidades de conservación del patrimonio en el parque.

3 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE CAMPO

3.1 Enfoque

3.1.1. Con anterioridad al trabajo de campo, se preparó un detallado Plan de Actuación²¹ en el que se detallaban los objetivos y las técnicas a emplear. Este Proyecto fue entregado por el FEHME al Instituto de Cultura y Turismo de la Ciudad de Burgos (IMC) para su aprobación. Se obtuvo luego la autorización del IMC y del Patrimonio Cultural de Castilla y León (Apéndice 1) para llevar a cabo el trabajo. El Proyecto está siendo supervisado por Cristina Etxeberría Sarnas, Arqueóloga Territorial de Burgos de la Junta de Castilla y León.

3.2 Primera fase: Reconocimiento del terreno

3.2.1. Anteriormente al reconocimiento del terreno, se examinaron archivos cartográficos originales de la colección privada de JPC, Madrid (FEHME), y del Archivo Municipal de Burgos.

3.2.2. El reconocimiento del terreno en la Zona de Estudio fue llevada a cabo por los arqueólogos especialistas Mercedes Planas, Martin Wilson y Fabiola Monzón durante los días 15 y 16 de enero del 2011, con el objetivo de:

1) Identificar y confirmar las áreas con potencial arqueológico a través de fenómenos anomalías visibles en superficies y de los indicadores topográficos, tales como construcciones de tierra, restos de estructuras o artefactos;

2) Identificar las áreas con alteraciones recientes, como jardinería;

3) Valorar la posibilidad de la propuesta del estudio geofísico.

3.2.3. El reconocimiento cubrió el área de la ladera sudeste del Cerro del Castillo y de la Carretera del Castillo. Se fotografiaron y anotaron en el plano los elementos arqueológicos.

4 RESULTADOS

4.1 Fase 1: Geo-referenciación de mapas históricos

4.1.1. Previamente al reconocimiento de campo, era necesario localizar la iglesia de San Román lo más exactamente posible en el terreno utilizando el mapa de Belmas (Fig. 5), asumiendo que se trata del mapa "topográfico" más antiguo en el que aparece la iglesia en relación tanto con el castillo como con la ciudad de Burgos. La fecha del estudio

²¹ Proyecto de actuación arqueológica: Iglesia de San Román, Burgos, *Souterrain Archaeological Services Ltd*, Fabiola Monzón Moya 2010

topográfico se cree que fue poco después del final de la guerra. Otros mapas contemporáneos del asedio son más esquemáticos²² y quizás basados en el de Belmas. Sin embargo, y dado que la iglesia fue destruida en 1812 y no puede confirmarse que las ruinas fueron debidamente cartografiadas, el conjunto del mapa debe ser tratado con cierta cautela en lo que respecta a la posición, orientación y dimensiones del edificio.

- 4.1.2. La técnica de geo-referenciación se realizó utilizando software CAD. Este proceso requiere que una copia *rasterizada* de un plano histórico sea sobrepuesta y ajustada a un plano moderno digitalizado en CAD, utilizando un cierto número de puntos geográficos de referencia “fijos” (*i.e.* las esquinas de edificios históricos) que aparezcan en ambos mapas.
- 4.1.3. Sin embargo, y en términos de estructuras existentes, la ladera sudeste del Cerro del Castillo tiene hoy pocas semejanzas con lo que pudo ver Belmas. Las defensas exteriores son visibles solamente como sinuosidades en el terreno que parecen haber sido parcialmente ajardinadas, mientras que en los alrededores de donde Belmas sitúa la iglesia de San Román no se encuentran estructuras similares en el mapa moderno. A pesar de que en el mapa de Belmas aparece una barra de escala, se encontró que existía una gran discrepancia en las distancias entre edificios históricos, como el Castillo, la Catedral, la puerta de San Martín y la puerta de Santa Gadea.
- 4.1.4. Para poder lograr puntos de control geográfico más exactos en el proceso de geo-referenciación, se introdujeron dos mapas intermedios que cubrían el período cronológico para dar continuidad a los puntos geográficos fijos. Estos mapas eran una copia digital del mapa de 1894 (Fig. 6) y de 1930 (Fig 7)²³ conservados en el Archivo Municipal de Burgos, que suministraron el nexo entre los puntos fijos de referencia del pasado y del presente en la parroquia de San Román, y en particular del recinto del cementerio construido en 1834, ahora desaparecido, y la hilera de casas y jardines adosados conocidos como La Fraternidad construidos en 1927.
- 4.1.5. Para limitar el efecto de distorsión del mapa motivado por la posición de la doblez en el grabado del mapa original, se calcularon sobre un papel transparente los elementos más importantes del mapa original y luego se escaneó. Una vez geo-referenciado el mapa de Belmas (Fig. 8 y 20), éste ubica la iglesia de San Román al norte y parte debajo de, la Carretera del Castillo, justamente al norte de los jardines de La Fraternidad.

4.2 Fase 1: Reconocimiento del terreno

- 4.2.1. Se llevó a cabo un reconocimiento previo del lugar en enero del 2011 durante el que se identificaron los siguientes elementos arqueológicos de superficie:
- 4.2.2. Al menos cinco zonas de muros de mampostería importantes al lado de la Carretera del Castillo, al sur del área de prospección (Figs. 8 y 10 a 12).
- 4.2.3. Dos de los muros que tienen características de construcción medieval están incorporados al muro de contención de gran altura (Fig. 10) y son probablemente los identificados por Charles Esdaile en el año 2009 (*ante* 1.3.6.). Dos muros probablemente también

²² Jones, J.T. *Journal of Sieges Carried On By The Army Under the Duke Of Wellington In Spain Between The Years 1811 And 1814*; London, 2nd ed. 1827; *Attack of the Castle of Burgos between the 19th and 24th October 1812*, published by T Egerton, London, 1814. Archivo Municipal de Burgos Ref. PL-377.

²³ Plano de Burgos, 1894, Mariano Martín Campos y Eduardo Lostau, Archivo Municipal de Burgos, L-22-4956 and 1930, PL-372

medievales de igual orientación sobresalen del pie de la ladera a la altura de la carretera (Fig. 11), situados a unos 13,5 metros al oeste del muro de contención. Los que están en el muro de contención tienen unos 1,2 metros de espesor y se encuentran a una distancia el uno del otro de unos 4,15 metros. Los situados en la ladera tienen un espesor de unos 1,35 metros y 1,2 metros (este a oeste, respectivamente), y están separados unos 1,9 metros. Todos los muros parecen estar orientados norte-sur. Aparece la cara externa en los costados este y oeste de tres de estos muros. Su espesor sugiere que son demasiado gruesos para pertenecer a viviendas (pero no se pueden descartar otras estructuras) y son similares al espesor de los muros de la contigua iglesia de Santa Gadea. El muro de contención está hecho de piedras reutilizadas que posiblemente provenían de la iglesia destruida; la fecha de construcción de este muro es desconocida. En abril del 2011 se detectó una pequeña sección de un muro alineado este-oeste entre los matorrales de la ladera (Fig. 12, abajo).

- 4.2.4. Se identificó otro muro medieval de importancia, que tiene unos 2 metros de altura (Fig. 13), en el jardín posterior de la casa más occidental de La Fraternidad (nº 24). Parece tratarse del contrafuerte de un muro de contención. En abril del 2011 los propietarios de la vivienda autorizaron a que se examinara el muro desde el jardín. Los arqueólogos fueron informados de que el muro de contención también se encuentra al final del jardín contiguo (nº 22), pero está oculto tras un paramento moderno. Se sabe que se encontraron también huesos cuya naturaleza no ha podido ser confirmada. La topografía del terreno a lo largo de la carretera al noroeste y este del jardín parecen sugerir que se trata de la continuación de un muro enterrado (Figs. 8 y 14). Es de notar que la posición del muro contrafuerte y los elementos topográficos se parecen mucho sobre el plano al muro de la terraza dibujado por Belmas en el lado sudeste de la iglesia de San Román (Fig. 5).
- 4.2.5. Un elemento observado en el área boscosa en el lado norte de la carretera eran los restos de una trinchera derrumbada (Fig. 15), que mide aproximadamente 3 ó 4 metros de anchura y es visible a lo largo de unos 20 metros. La trinchera se extiende de norte a este desde la carretera y entre dos secciones de los muros mencionados antes. No había nada que indicara la fecha de la trinchera, pero es posible que sean los restos de una trinchera del asedio. En el lado interior oeste de esta trinchera hay una pequeña sección de mampostería parcialmente visible (Fig. 16). Hay al menos cuatro tramos visibles hechos de piezas de mediano tamaño de piedra caliza con argamasa, que probablemente formaban parte del núcleo del muro; no había paramentos visibles (ver Sección 4.3.26. Anomalía 14); el muro está situado en la esquina noroeste de la Cuadrícula 7 (Fig. 8).

4.3 Fase 2: Estudio de resistencia geofísica

Estrategia y metodología

- 4.3.1. *Cuadrícula de prospección.* Se establecieron una serie de cuadrículas de 10x10 metros a lo largo del lado oeste del tramo moderno de escaleras. Se escogió este tamaño para las cuadrículas para poder asegurar la precisión en la toma de datos al tratarse de un área de bosque. El área total de prospección medía aproximadamente 1.950 m².
- 4.3.2. *Limitaciones y consideraciones.* El terreno prospectado estaba cubierto en un 60% por matorral de baja densidad, y el resto por hierba corta. Aunque la presencia de matorrales prolongó la duración de la prospección e impidió la prospección del área más al norte, se

podieron obtener muestras en todo el área de prospección, con sólo algunos obstáculos que impidieron la toma de datos de ciertos cuadrados de 1x1 metro.

- 4.3.3. La geología de la zona está compuesta de arcilla del Cuaternario. Se asumió que la capa superficial de tierra era muy fina en casi todo el recinto, especialmente en la zona central y superior (septentrional) del área de prospección, donde se comprobó que tenía un espesor de entre 10 a 15 centímetros. En la zona sudeste del área de prospección, el terreno parecía haber sido rellenado de escombros. La prospección se realizó prácticamente por entero en una ladera con una inclinación de entre 20 a 30 grados, a excepción de la zona baja al sudeste que había sido nivelada por encima de la carretera.
- 4.3.4. La climatología durante la mayor parte de la prospección fue de una temperatura cálida constante. Las condiciones del terreno mostraban humedad en las primeras horas del día para luego secarse durante el resto de la jornada, permaneciendo así bastante constante durante la prospección. Debido a esto, se entiende que los resultados de la prospección no se han visto afectados por las condiciones meteorológicas.
- 4.3.5. Se llevó a cabo un estudio de cada una de las cuadrículas para comparar los fenómenos de superficie y los cambios de topografía (Fig. 8), y los efectos que estos pudieran tener sobre los datos obtenidos, lo que también resultó útil para filtrar los “ruidos” de fondo durante el proceso de interpretación.
- 4.3.6. *Instrumentación y montaje.* La instrumentación utilizada para la prospección fue un medidor de geo-resistencia *Geoscan Research RM4* con un electrodo doble de 0,5 metros de separación (Fig. 24). Se tomaron las muestras en la escala de 2000 ohmios, lo que permite una resolución de 1 ohmio. Se tomaron muestras cada metro a intervalos laterales de 1 metro. En total se tomaron unos 1,950 datos.
- 4.3.7. *Presentación de los datos.* Los resultados de la prospección geo-eléctrica fueron volcados al software *Geoplot V.3* (licencia de usuario nº GP97150) y presentados en gráficos con escala de grises, un gráfico de líneas (Figs. 24 y 25) y un diagrama interpretativo (Fig. 26).
- 4.3.8. Los datos de cada cuadrícula fueron en primer lugar analizados y comparados con las observaciones sobre el terreno. Los datos unificados se presentan una vez eliminados o reducidos los defectos encontrados. Algunos de los defectos habituales con los datos obtenidos mediante electrodos dobles son “puntas de ruido” y discontinuidad en los márgenes de las cuadrículas. Las puntas de “ruido” de bajo nivel suelen ser producidas por resistencias de contacto en ciertas partes de la Zona de Estudio. Los datos fueron moderadamente “suavizados” procurando no perder definición durante el proceso. Las discontinuidades de las cuadrículas fueron reducidas en el campo mediante la calibración al re-posicionar las sondas remotas durante la prospección. Cuando se producía la discontinuidad era probablemente resultado de una variación en la resistencia durante la mañana cuando el terreno está húmedo por causa del rocío. Con el fin de incrementar la visibilidad de los elementos arqueológicos, se ha utilizado un filtro “low pass” en las Figs. 24 y 25.
- 4.3.9. La respuesta arqueológica se destaca de una señal de fondo que representa el medio y material locales. En los gráficos de escala de gris las zonas de alta resistencia (anomalías positivas) se presentan como sombras oscuras, y las áreas de baja resistencia (anomalías negativas) como sombras claras. La fuerza de la anomalía

depende del tipo de estructura, su tamaño y la profundidad bajo la superficie, el material del terreno y la geología, el contraste de los elementos respecto de lo que le rodea, y el clima.

Respuestas de tipo arqueológico

4.3.10. En términos generales, un incremento de la resistencia indica restos enterrados que están físicamente elevados respecto de la geología circundante, tales como muros, montículos o superficies metalizadas, que suelen ser malos conductores eléctricos. Una disminución de la resistencia puede querer significar la presencia de un elemento enterrado como un pozo o trinchera, que retienen humedad y responden como conductores eléctricos. Un elemento negativo, como por ejemplo una trinchera, mostrará un mayor contraste en el conjunto de datos si el tipo de geología o medio permite la evacuación rápida del agua. Resulta inevitable que las estructuras de piedra contrastarán más con terrenos que retengan la humedad.

MAYOR RESISTENCIA	MENOR RESISTENCIA
Ejemplo de tipos de elemento positivo: Muros Superficies adoquinadas Escombros Pavimento Hoyos y trincheras (rellenadas de escombros gruesos) Terraplenes y pendientes	Ejemplo de tipos de elemento negativo: Trincheras (rellenadas de tierra) Zanjas de cimentación Hoyos (rellenados de tierra) Canales Pozos de agua

Descripción e interpretación de los resultados

4.3.11. La resistencia de fondo del área de prospección cambiaba en general del sur al norte al subir la ladera: en la parte baja se situaba entre los 815 y los 840 ohmios, mientras que subiendo llegaba hasta los 850 ohmios en la zona central y superior. Se detectaron anomalías arqueológicas a una profundidad aproximada de 1 metro.

4.3.12. Las Figs. 24 y 25 muestran los resultados de la prospección de resistencia eléctrica. En la descripción que sigue las respuestas o "elementos" arqueológicos se numeran de 1 a 14 en el diagrama interpretativo (Fig. 26).

Anomalía 1

4.3.13. Se trata de un elemento rectangular en la parte centro-este de la Zona de Estudio, orientada este-noreste/oeste-sudoeste. Parece responder a los restos de un edificio importante de piedra, cuyas paredes exteriores se muestran con un incremento general en el contraste del 10 al 15% frente a la resistencia de fondo. La irregularidad espacial de la respuesta parece indicar irregularidades en los muros y una presencia desigual de escombros. Los muros pueden tener entre 1 metro y 1,5 metros de espesor. La estructura tiene al menos 15 metros de longitud pero ha sido recortada por la inserción de un tramo de escaleras moderno, y posiblemente se extienda más al oeste (ver Anomalía 10). El interior del edificio tiene entre 10 y 11 metros de anchura. La prolongación de lecturas de alta resistencia sugiere la existencia de al menos tres muros perpendiculares adosados al costado sur de la estructura, que pueden ser o bien contrafuertes o los restos de habitaciones adyacentes. La fuerza de la anomalía en el interior de la estructura es

variable (en general con un incremento de 4 a 6% en el contraste) lo que probablemente indica montones de escombros, pero también parece existir una división en el interior. La estructura parece estar asociada a otra anomalía (4) en su costado norte que pudiera ser un área adoquinada o pavimentada.

Anomalía 2

4.3.14. Situada al noroeste de la Anomalía 1, esta es otra anomalía claramente rectangular que parece ser los cimientos de un pequeño edificio. Mide aproximadamente 8x6 metros con su eje principal orientado oeste-noroeste/este-sudeste. El perímetro de la anomalía está marcado por una franja oscura de entre 0,5 y 0,8 metros que aparece como un incremento del 9 al 11% en el contraste frente a la resistencia de fondo, lo que sugiere que se trata de paredes exteriores. El interior del elemento es ligeramente menos contrastado (aproximadamente 8%) que puede indicar o suelo y/o escombros, y parece existir una pared interna de división alineada con el eje secundario. El costado oriental de la estructura parece estar asociado a un muro de separación (5a-5c).

Anomalía 3

4.3.15. Se trata de una anomalía lineal paralela a la Anomalía 2 y situada en la cuadrícula más septentrional de la Zona de Estudio. Aparece en general como un incremento del 5 al 7% en el contraste contra la resistencia de fondo, y tiene un espesor entre 1 y 1,5 metros. Puede representar un área adoquinada o pavimentada, o una línea de escombros con los restos de un muro en su costado sur. Está adosada a la Anomalía 4 al sudeste y es visible a lo largo de unos 25 metros.

Anomalía 4

4.3.16. Esta es una anomalía rectilínea situada entre las Anomalías 1 y 2 que aparece con un incremento de contraste entre 5 y 7,5% contra la resistencia de fondo. Tiene una anchura entre 2,5 y 3,5 metros. Parece ser una superficie asfaltada (pavimento o adoquinado) asociada a las dos estructuras (*i.e.* Anomalías 1 y 2).

Anomalía 5

4.3.17. Esta es una anomalía lineal muy estrecha, de entre 0,5 y 0,8 metros de espesor, alineada norte-noreste/sur-sudoeste. Parece tener tres secciones diferentes que están alineadas con el costado sudeste de la Anomalía (estructura) 2. La parte más septentrional (5a), que muestra un incremento del contraste de un 5 a 9% contra la resistencia de fondo, tiene unos 5 metros de longitud y parece estar adosada a la esquina noreste de la Anomalía 2. Las secciones 5b y 5c tienen un incremento del contraste de entre el 5 al 6% y discurren desde la esquina sudoeste de la Anomalía 2 a lo largo de 15 metros. Es posible que se trate de los restos de los fundamentos de una pared de separación.

Anomalía 6

4.3.18. Proyectándose en dirección nor-noreste desde el cruce de las Anomalías 3 y 4, se detecta una estrecha línea de alta resistencia (un incremento del contraste contra la resistencia del fondo de aproximadamente 12-13%). Es visible a largo de 5 metros. Puede representar o bien los restos de los cimientos de una pared o una sucesión de piedras (por ejemplo, un camino).

Anomalía 7

4.3.19. Paralela a la Anomalía 3, en su lado norte, se detecta un área de alto contraste con lecturas muy irregulares (con incrementos en el contraste contra la resistencia de fondo mayores del 15%). Aunque sus verdaderas dimensiones no pudieron ser verificadas por las limitaciones mencionadas del terreno, se detectó a lo largo de 10 metros y con una anchura de cómo mínimo 4 metros. Se trata posiblemente de un área de relleno con escombros (por ejemplo de una zanja).

Anomalía 8

4.3.20. Situada en el extremo sur-central de la Zona de Estudio, esta es una anomalía de forma cuasi rectangular que aparece con incrementos del contraste contra la resistencia de fondo de un 9 a 10%. Cubre un área de aproximadamente 6x4 metros. Puede representar los restos de los cimientos de un muro de piedra y/o escombros enterrados a mayor profundidad que la Anomalía 1.

Anomalía 9

4.3.21. Esta es una anomalía débil lineal de aproximadamente 1 metro de anchura alineada norte-noreste/sur-sudoeste. Aparece generalmente como un incremento del 5% en el contraste contra la resistencia de fondo y es visible a lo largo de 12 metros. Puede ser una sucesión de piedras o un camino.

Anomalía 10

4.3.22. Esta es una anomalía amorfa, pequeña (1x1,5 metros) y aislada, con un alto contraste situada en el extremo sur de la cuadrícula de prospección. Puede representar o bien una parte de un muro de piedra enterrado o un montón de escombros.

Anomalía 11

4.3.23. Se trata de una anomalía lineal que se proyecta en dirección noreste desde el extremo sur de la Zona de Estudio a lo largo de 13 a 15 metros y con una anchura de 3 a 3,5 metros, que aparece como un incremento de entre el 5 al 7% contra la resistencia de fondo. La anomalía parece corresponder al costado meridional de una trinchera histórica (*ante* 4.2.; Figs. 8 y 15; y Anomalía 14), cuyos restos se pueden ver en superficie.

Anomalía 12

4.3.24. En el costado sudeste de la Zona de Estudio hay una serie de débiles elementos lineales orientados o bien norte-noreste/sur-sudoeste u oeste-noroeste/este-sudeste. Las anomalías aparecen como un incremento general del contraste contra la resistencia de fondo de un 5 a 6%, subiendo al 7% hacia el extremo sudeste de la cuadrícula más meridional. Parece que existe una disposición rectilínea de las anomalías, que probablemente representan piedras enterradas.

Anomalía 13

4.3.25. Esta es una pequeña anomalía aislada de alto contraste situada a unos 5 metros al oeste de la Anomalía 1. Parece tener forma de L, con cada brazo de la anomalía midiendo unos 3 metros de largo y 1 metro de ancho. Puede representar o bien una parte de un muro enterrado de piedra o un montón de escombros.

Anomalía 14

- 4.3.26. En la parte baja de la ladera, el área de unos 60 metros cuadrados entre las Anomalías 1 y 8, aparece un moderado incremento del contraste contra la resistencia de fondo entre 6 y 8%. Representa probablemente una zona de piedra enterrada. Es notable que el lado sur de esta anomalía parece corresponder al margen de una trinchera histórica cuyos restos son visibles en la superficie.

5 CONCLUSIONES

- 5.1 La evidencia adquirida durante el reconocimiento del terreno y estudio de la cartografía histórica, parece indicar que la localización de la iglesia de San Román se encuentra hacia el extremo este de la Carretera del Castillo, al norte de los jardines traseros de números 10 al 24 de "La Fraternidad", una hilera de viviendas de principios de siglo XX.
- 5.2 Restos de cuatro muros medievales fueron identificados durante el reconocimiento del terreno, en el lado norte de la carretera, que aparentemente compartían la misma alineación norte-sur. Cada muro aparecía truncado a la altura de la carretera. Dos de ellos sobresalen al pie del escarpado y los otros dos forman parte de un muro moderno de revestimiento de piedra, de mampostería reutilizada. En la visita de invierno, se observaron capas de mortero, yeso y fragmentos de tejas rojas (y ocasionalmente piezas de hueso) alrededor de la base de las paredes, causados por la erosión natural del escarpado. En la segunda visita, en primavera, estas capas quedaban ocultas en gran medida por la vegetación. Es posible que los muros de esta zona estén enterrados a gran profundidad y que no hayan sido identificados por el estudio de resistencia eléctrica.
- 5.3 En el lado sur de la carretera, se observa en plano un escarpado empinado, de forma irregular. Éste atraviesa los jardines traseros de los números 22 y 24 de "La Fraternidad", en donde se evidencian restos de un muro de revestimiento de piedra. Este muro coincide muy de cerca con la delineación de un muro aterrazado del mapa de Belmas. Si este paralelismo se confirma y las medidas del mapa de Belmas son correctas, entonces se podría sugerir que la iglesia de San Román se encuentra localizada parte bajo la carretera y parte por debajo de la falda del Cerro del Castillo.
- 5.4 La dimensión y localización de la iglesia depende en gran medida de la fiabilidad del mapa del cartógrafo francés Belmas y es importante destacar que durante el proceso de geo-referenciación, se identificaron, entre los diversos hitos urbanos, una serie de errores en su mapa. Sin embargo, como se supone que el objetivo de su estudio era principalmente la fortaleza y las obras de asedio del entorno inmediato, estos errores de medición se podrían haber producido al representar el paisaje urbano y rural puramente ilustrativos.
- 5.5 El estudio de resistencia eléctrica ubicó los restos de un edificio significativo (Anomalía 1), con orientación Este-Noreste/ Oeste-Suroeste, que esboza muros espaciados uniformemente. El ancho del edificio es comparable al de la iglesia de San Román representada por Belmas. Esta anomalía no se puede descartar como la localización de la iglesia, a pesar de la evidencia de estructuras mediales visibles mencionadas anteriormente. La longitud del edificio no se pudo determinar ya que la prospección quedó limitada al Este por las escaleras de subida al castillo y por desgracia, parece que no hay constancia arqueológica de esta zona cuando se construyeron éstas.

- 5.6 Sin embargo, si la carretera resulta ser la localización de la iglesia de San Román, entonces es muy probable que el edificio descubierto en las proximidades por el estudio geofísico (Anomalía 1), y justo por encima de la iglesia, represente una parte del complejo medieval eclesiástico que había dejado de ser visible hacia el siglo XIX. Su desaparición pudo haber ocurrido mucho antes, ya que no aparece en las ilustraciones del siglo XVI. Curiosamente, se puede deducir de la evidencia documental del siglo XV que la iglesia no era una estructura aislada, sino que se encontraba dentro de un área cerrada con canales y un cementerio (ante. 1.2.4). Se supone que la iglesia de San Román estaba asociada con una casa o un palacio y el Hospital de Rocamador.
- 5.7 Otras anomalías rectilíneas aparecen en los resultados de la prospección geofísica que, en conjunto, sugieren un paisaje formado por edificios, muros exteriores y vías de acceso (por ejemplo, adoquinados). Se debe destacar que no parece haber super-imposición de estructuras, lo que puede indicar, hasta cierto punto, un paisaje planificado.
- 5.8 Una depresión lineal constatada en superficie durante el reconocimiento de campo puede corresponder a restos de una trinchera del asedio (por ejemplo, una galería/mina, o una zanja de acercamiento) excavada en 1812. En su visita de 2009 la zona, Esdaile señaló que restos de trincheras del asedio construidas por el ejército aliado, podían observarse alrededor del Castillo. El informe oficial de Wellington señala que "una mina se inició en la segunda línea desde la iglesia de San Román, la cual se mantuvo en su poder"²⁴, antes de su decisión de llamar a una retirada general. Si la zanja llegara a ser de la misma fecha, daría sin duda más peso a la hipótesis de que las ruinas en el escarpado pertenecen a la iglesia. Sin embargo, la zanja "en curso" no se muestra, en el mapa de Belmas, pero esto podría ser debido a que ésta no jugara un papel operacional en el asalto. La magnitud de la zanja excavada hacia la segunda línea de defensa parece haber pasado sin registro, pero la evidencia en otros lugares durante el asedio no deja duda alguna de que esta labor requería excavar a gran profundidad debido a la inclinación de la pendiente²⁵; por tanto, la distancia puede no haber sido tan grande en el transcurso de dos o tres días. Por otra parte, esta depresión podría corresponder también a los restos de algún tipo de zanja excavada por los aliados. El levantamiento topográfico de 1845 no muestra signos de ninguna depresión, siendo considerada quizás como insignificante.

Propuesta para sondeos arqueológicos exploratorios (Fase 3)

- 5.9 Los resultados combinados de la inspección de campo y estudio geofísico han revelado por lo tanto, dos opciones para la ubicación de la iglesia de San Román: la primera, y más probable, justo por encima de la carretera, en el escarpado, en donde aparecen los muros medievales; y la segunda, la Anomalía 1, que aparece en la prospección de resistencia eléctrica, situada más arriba en la ladera.
- 5.10 Se proponen, por tanto, cuatro sondeos exploratorios para confirmar la localización de la Iglesia de San Román:

²⁴ Gurwood, Lieut. Col. J, 1837. *The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington During His Various Campaigns 1799 – 1818*, p.508.

²⁵ Oman, Sir C.W.C. 1903. *History of the Peninsular War*, Vol. II: Jan. 1809-Sep. 1809, p.47

- **Sondeos 1 y 2.** Estos podrían ser excavados a mano, en el escarpado, en el lado norte de la carretera, en donde aparecen restos de estructuras (muros y suelos) parcialmente expuestos.
- **Sondeo 3.** Excavado a mano, atravesando la depresión lineal para verificar si corresponde a una zanja militar que se sabe se excavó en la parte norte de la ruinas de la iglesia.
- **Sondeo 4.** Excavado a mano, en la zona de la anomalía 1 para verificar las características de los restos arqueológicos.

6 BIBLIOGRAFÍA

Belmas, Jacques Vital *Journaux Des Sieges Faits Ou Soutenus Par Les Francais Dans La Peninsule, de 1807 a 1814*, Paris, 1836

Cobbett, W, 1812. *Cobbett's Political Register*, War In Spain, 22:22 (1812:Nov. 28) pp. 686-7.

Crespo Redondo, Jesús. 2007. 'El barrio de San Román' in *La evolución del espacio urbano de Burgos durante la Edad Media*, Burgos, pp.202-203.

Esdaille, C. 2009. The Castle at Burgos: A Preliminary Report. University of Liverpool (unpublished report) (<http://peninsularwar200.org/projects.html>, accessed September 2010).

Jones, J.T. 1827. *Journal of Sieges Carried On By The Army Under the Duke Of Wellington In Spain Between The Years 1811 And 1814*, 2nd ed. London.

Gentleman's Magazine, 1812. Supplement to the Gazette, Downing Street Nov. 17, Extract of dispatches received from the Marquis of Wellington, dated Cabezon, 26th Oct. & c., 'Interesting Intelligence from the London Gazettes' Dec. 1812, p.645.

Gurwood, Lieut. Col. J, 1837. *The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington During His Various Campaigns 1799 – 1818*.

Napier, Sir W.F.P. 1836. *History of the War in the Peninsular and in the south of France from the year 1807 to the year 1814 Vol.5*, Book XIX Ch.III, 1812, October, Fifth Assault p.278.

Oman, Sir C.W.C. 1903. *History of the Peninsular War*, Vol. II: Jan. 1809-Sep. 1809.

Ortega Martínez, A.I. E Ibarra Álvarez, J.L. 1995. Catálogo y Normativa de Protección Arqueológica del P.E.C.H. de Burgos.

Ortega Martínez, A.I. Y Bores Ureta, M. 2008. Memoria Técnica de la Intervención Arqueológica en C/ Murallas, Burgos.

Ortega Valcárcel, J. 1994. "Geografía histórica de un espacio feudal: la región de Burgos en la Edad Media". III Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos en la Plena Edad Media, Burgos.

Río De La Hoz, Isabel Del Y Marías, F. 1985. "Acotaciones urbanísticas de Burgos en el siglo XVI: el dibujo de Anton van den Wyngaerde de 1565". *La Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura.

Documentos Históricos y mapas

1812. AMBu. Libro de Actas Municipales, 14 noviembre, Fol. 256 y 256 vº.

1836. Belmas, Jacques. *Plan Du Château De Burgos relatif A La Défense Faite Par Les Francais*, Paris.

1813. AMBu. Libro de Actas Municipales, 28 de enero, Fol. 67 y 67 vº.

1814. *Attack of the Castle of Burgos between the 19th and 24th October 1812*, published by T Egerton, London, Archivo Municipal de Burgos Ref. PL-377

1565. Detalle del dibujo de Burgos, Antón Van Wyngaerde (Osterreichische National Bibliothek de Viena)" en: IGLESIAS ROUCO, L. S. *Burgos a través de la cartografía histórica: [exposición: Arco de Santa María, 31 de octubre-23 de noviembre, 2002]*. Burgos, Instituto Municipal de Cultura. Iglesias Rouco, L.S.: 2002)

1834. Plano topográfico de Burgos y su Castillo, Manuel Monteverde, 6 Feb. Archivo General Militar de Madrid No.de catálogo 1.535BU-6/16)

1894. Plano de Burgos, Mariano Martin Campos y Eduardo Lostau, Archivo Municipal de Burgos Ref. PL-22-4956

1930. Plano de Burgos, Archivo Municipal de Burgos Ref. PL-372

1845. 'Plano geometric del Castillo y Montaa de Burgos', Juan Manuel Lombera: Madrid

1845, 16 de Abril. Catálogo no.19, p.107. (Archivo General Militar de Madrid No.de catálogo 15.243.BU-4/4)

1912. Antonio M. Dancausa, Topográfico Auxillar. 'Plano topográfico de Burgos (Zona central), scale 1:100, Instituto Geográfico Nacional, Catalogo No.31, p.119.

7 GENERAL

7.1 Exención de responsabilidad

Todas las afirmaciones y opiniones presentadas en este informe como resultado del programa de investigación se han realizado de buena fe y se han elaborado de acuerdo con los estándares de la profesión. Si bien se han hecho todos los esfuerzos para asegurar que la interpretación de los resultados de la prospección reflejen de manera fidedigna la naturaleza de los restos enterrados, cualquier conclusión será una interpretación subjetiva de los datos recogidos. Las prospecciones geofísicas permiten recoger datos relativos a la variación en la forma y naturaleza del suelo que puede revelar la existencia de algunas estructuras arqueológicas, pero que puede no registrarlas en su totalidad.. Los autores no pueden aceptar la responsabilidad por cualesquiera errores de hecho u opinión resultantes de los datos suministrados por terceros, o por las pérdidas u otras consecuencias surgidas de decisiones o acciones tomadas en base a los hechos y opiniones contenidos en el informe sea cual sea la manera en la que dichos hechos y opiniones se hayan obtenido

7.2 Agradecimientos.

Los autores quisieran agradecer al personal del Archivo Municipal de Burgos por su hospitalidad.

FIGURAS

Fig. 1 Localización de la zona de estudio

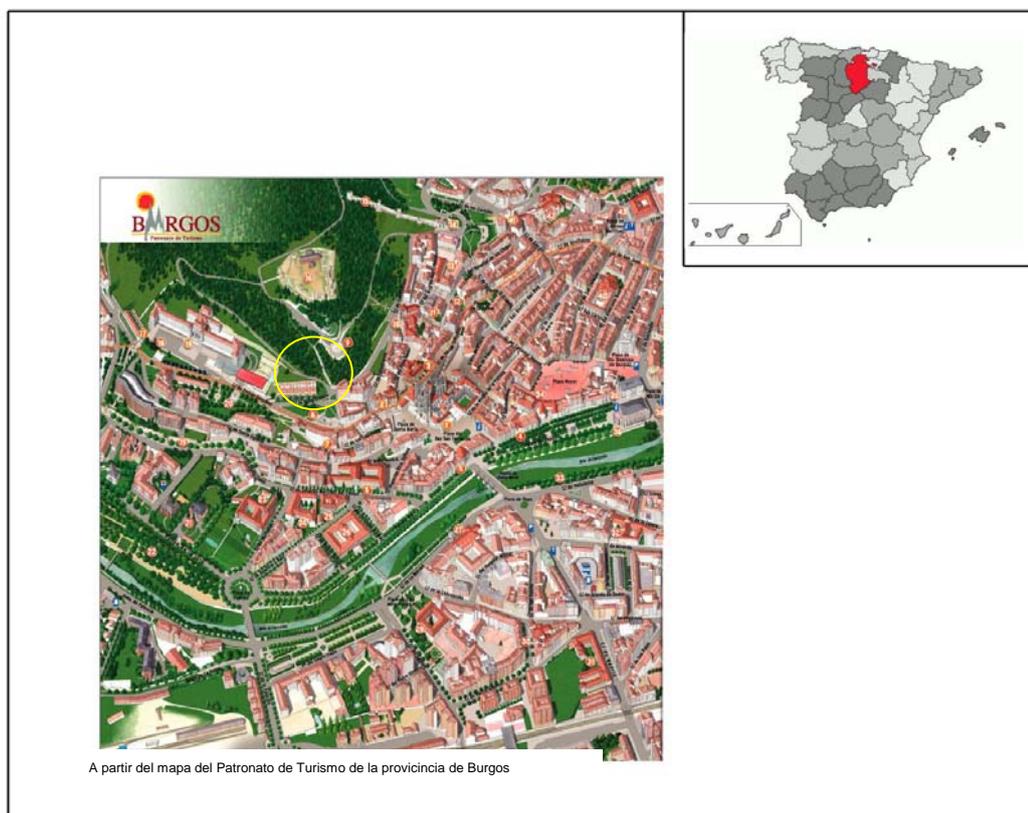


Fig.2 Vista general Cerro del Castillo hacia el Norte (Abril 2011).

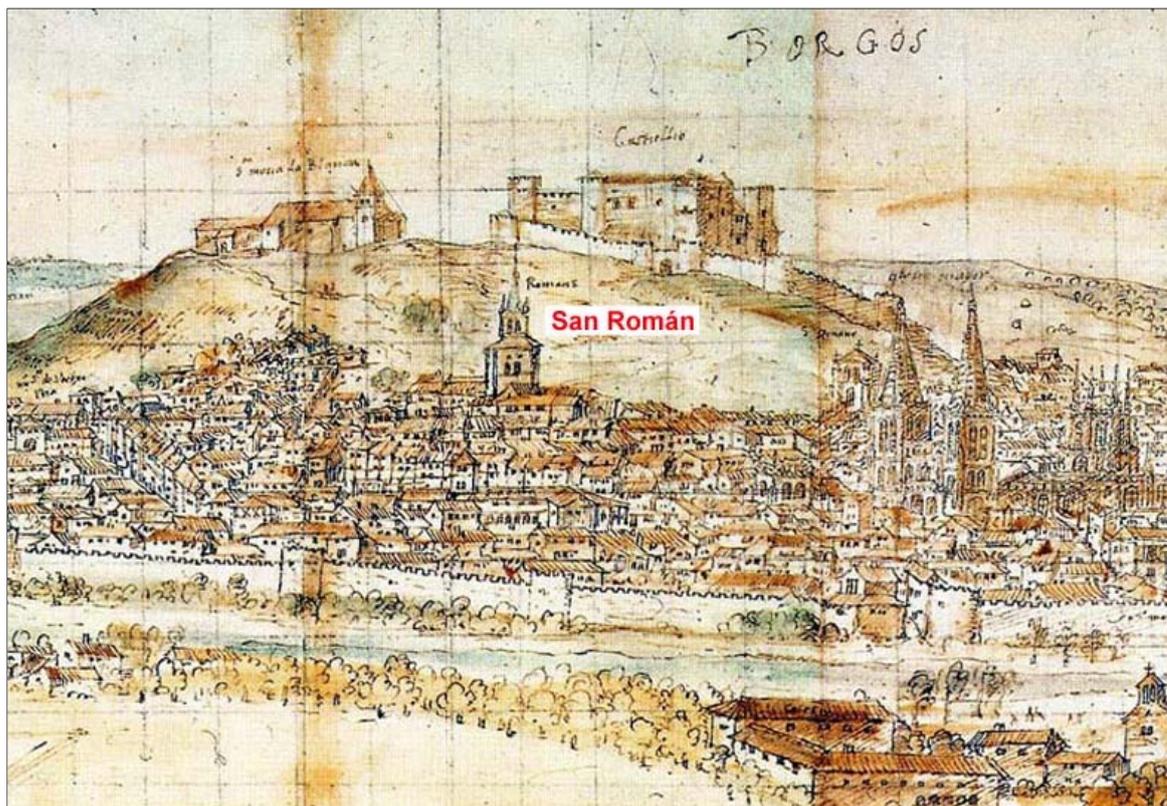


Fig. 3: Extracto del dibujo de Burgos por Anton Van Den Wyngaerde, 1565

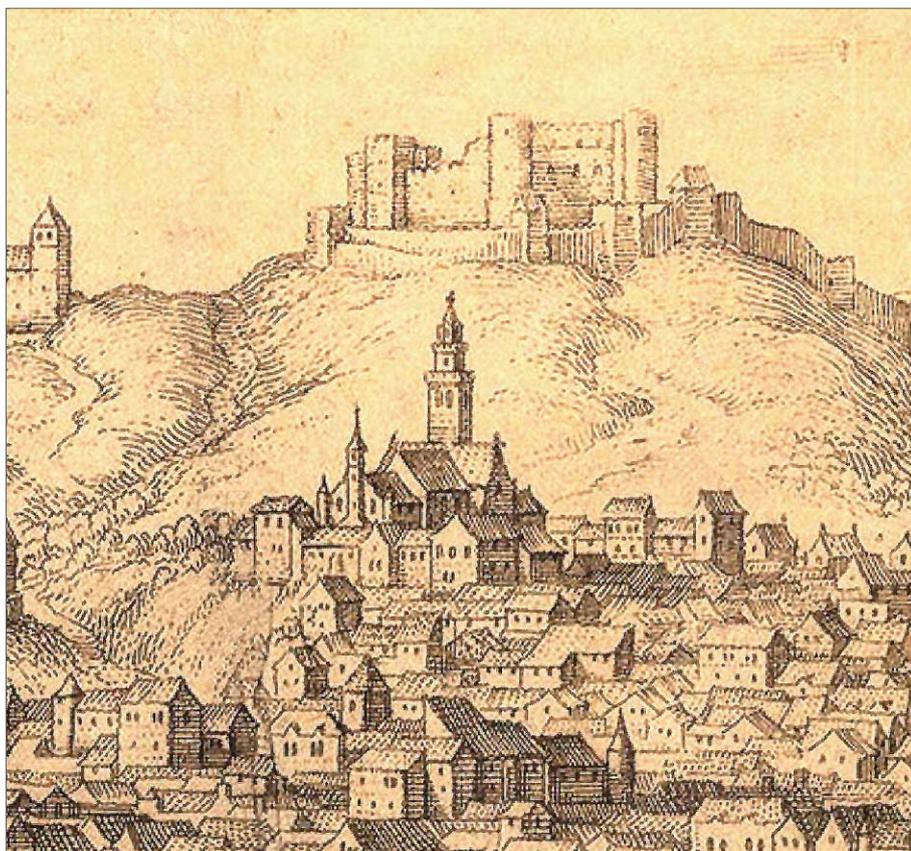


Fig. 4 Extracto del grabado de principios/mitad del siglo XVII de Matthaeus Merian

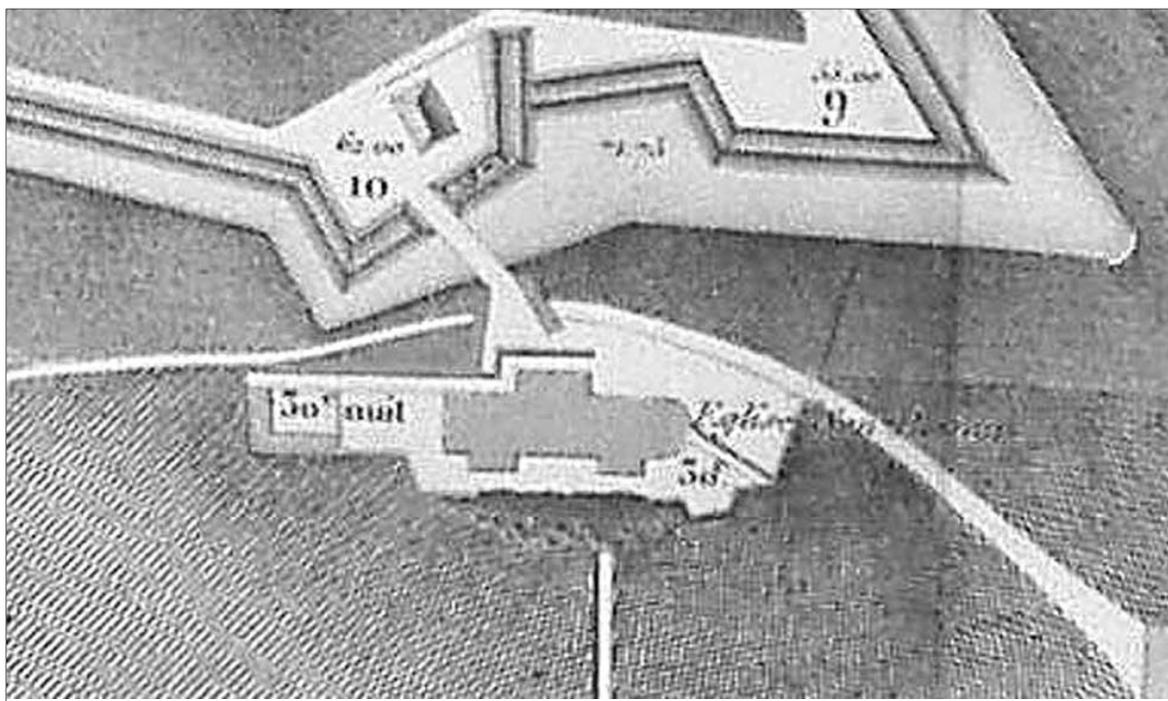


Fig. 5: Extracto del mapa de Belmas, topografiado en 1813



Fig. 6: Extracto del mapa de 1894



Fig.7: Extracto del mapa de 1930. 'La Fraternidad' en amarillo



Figure 8: Location of extant archaeological features and earth resistance survey grid (superimposed, the church of San Román after Belmas 1836-37)

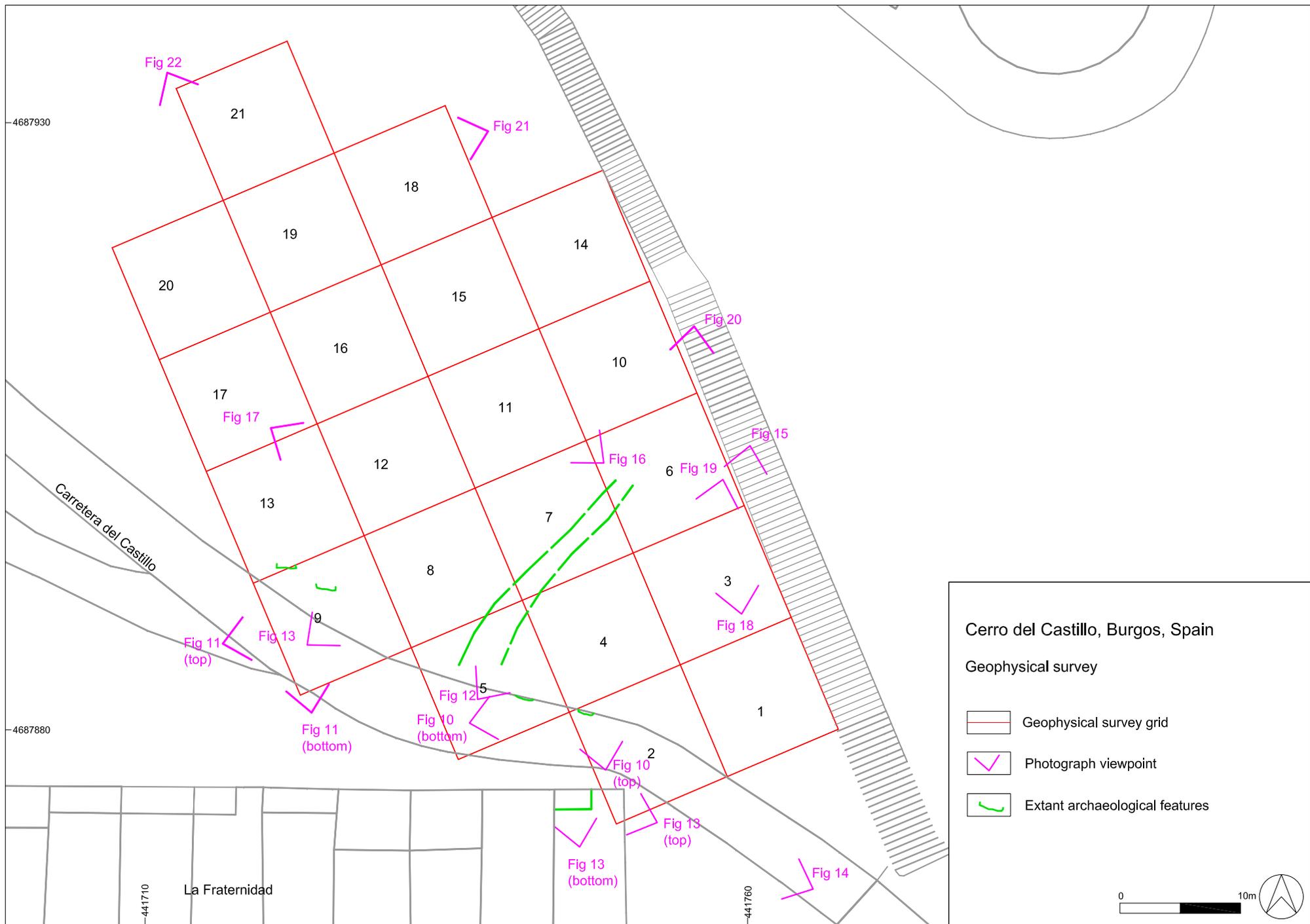


Figure 9: Location of site reconnaissance photographs 2011 (Figures 10 to 22)



Fig. 10: Dos muros medievales saliendo del muro de contención en el lado norte de la Carretera del Castillo. Arriba: mirando hacia el noroeste (fotografía tomada en Abril 2011. El jalón es de 1m). Abajo: hacia el sudeste (fotografía tomada en Enero 2011).



Fig.11: Muros de piedra (posición marcada M) saliendo del pie del escarpado en el lado norte de la Carretera del Castillo. Arriba: mirando hacia el sudeste (fotografía tomada en Enero 2011. Abajo: mirando hace el noroeste (fotografía tomada en Abril 2011. El jalón es de 1m)



Fig.12: Detalle de muros medievales saliendo al pie del escarpado en el lado norte de la Carretera del Castillo. (fotografía tomada en Abril 2011. El jalón es de 1m)



Fig.13. Restos de un muro de aterrazamiento medieval en el jardín de la casa de la esquina (No. 24 'La Fraternidad') en el lado sur de la Carretera del Castillo.

Arriba: vista mirando hacia el oeste desde la carretera (el muro contiguo ha sido revocado)

Abajo: cara externa del muro mirando hacia el norte desde el jardín. El jalón es de 1m





Fig.14 Topografía del tramo sureste de la Carretera del Castillo. Mirando hacia el noroeste (Enero 2011)



Fig.15 Restos de una trinchera histórica. Mirando hacia el sur (Enero 2011)



Fig.16. Restos de caliza trabajada saliendo del lado norte de la trinchera histórica. Mirando hacia el noroeste.



Fig.17. Vista general de la parte baja del Area de Estudio. Mirando hacia el sureste

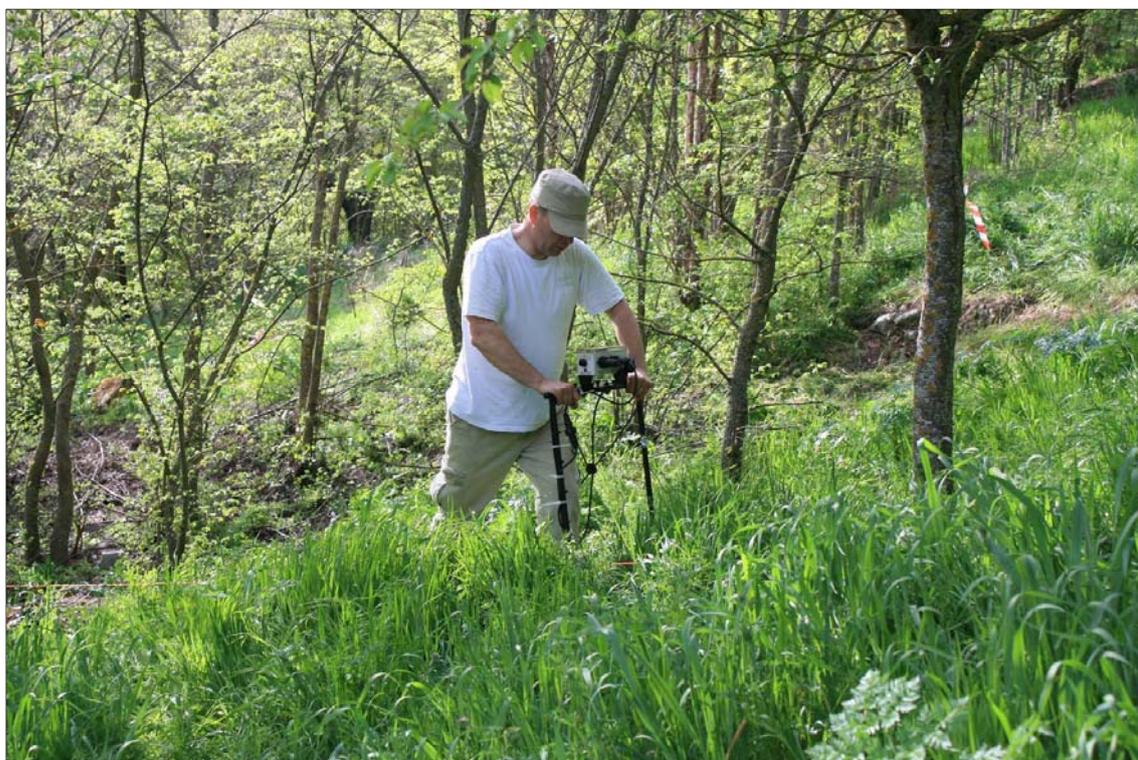


Fig.18. Vista general de la parte baja del Area de Estudio. Mirando hacia el noroeste



Fig.19. Vista general de la parte baja del Area de Estudio. Mirando hacia el sur



Fig.20. Vista general de la parte alta del Area de Estudio. Mirando hacia el sureste



Fig.21. Vista general de la parte alta del Area de Estudio. Mirando hacia el noroeste

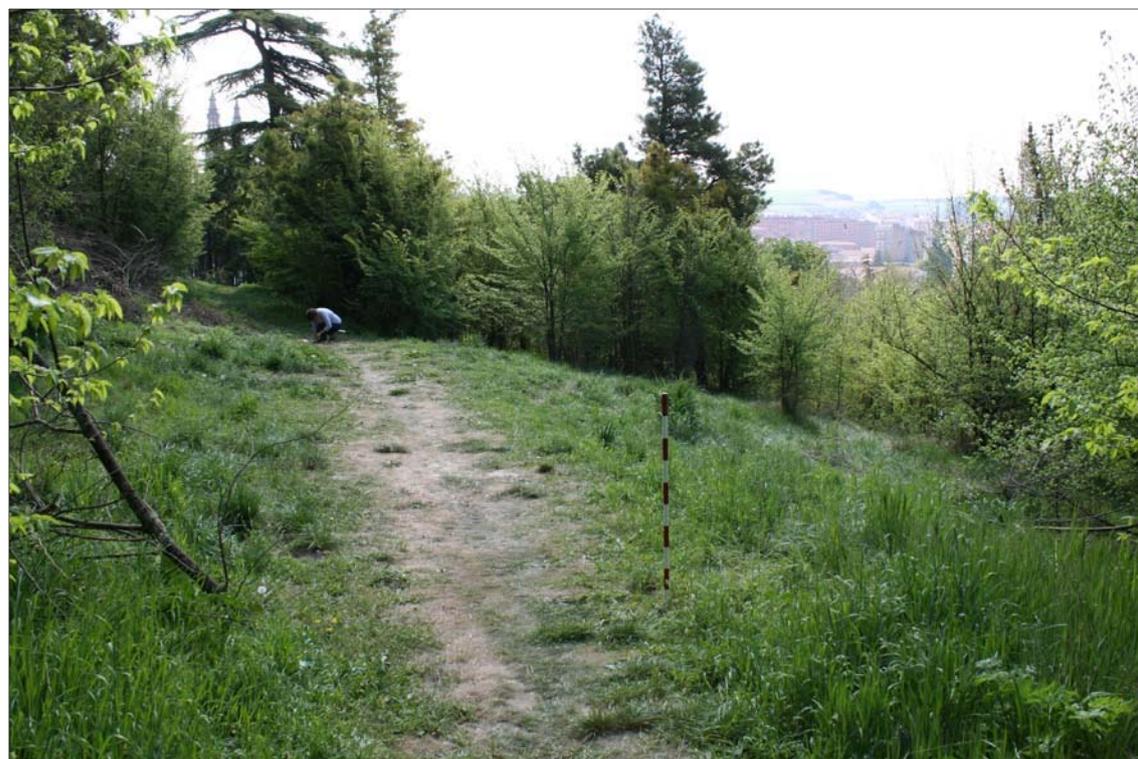


Fig.22. Vista general de la parte alta del Area de Estudio. Mirando hacia el este

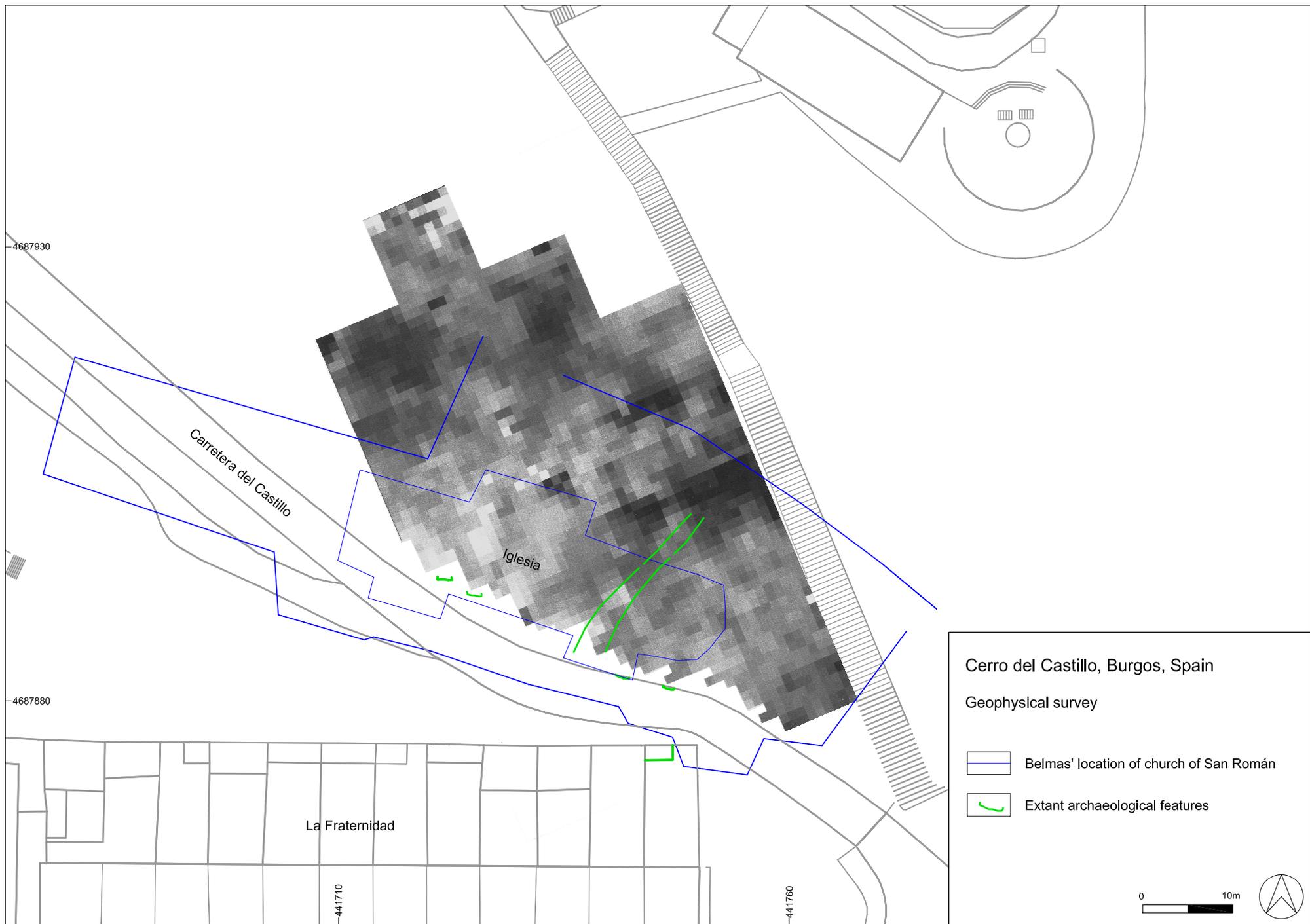
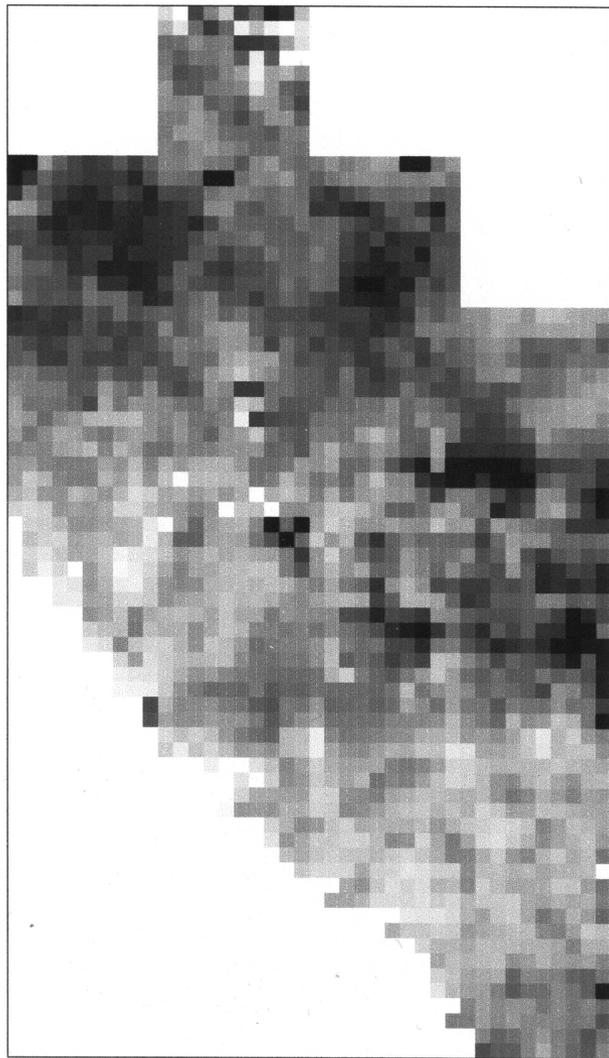
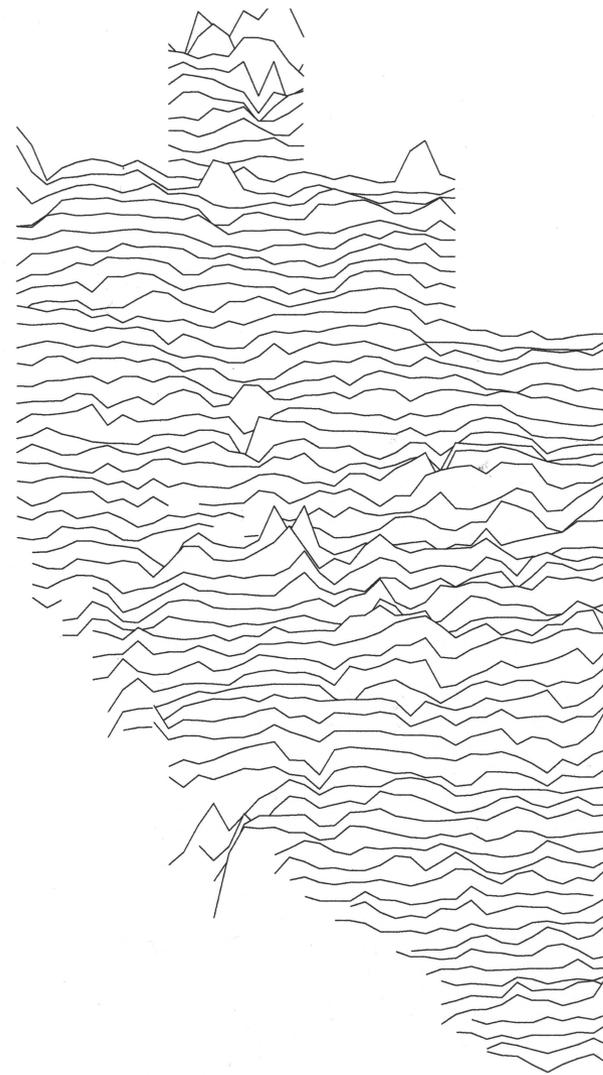
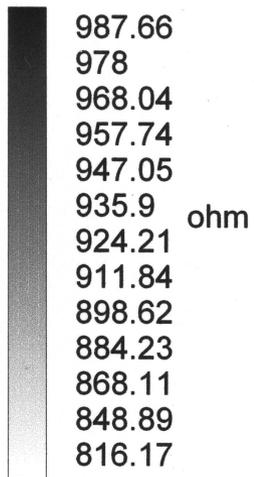


Figure 23: Results of the earth resistance survey (superimposed, the church of San Román after Belmas 1836-37)



20m

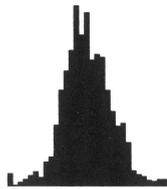
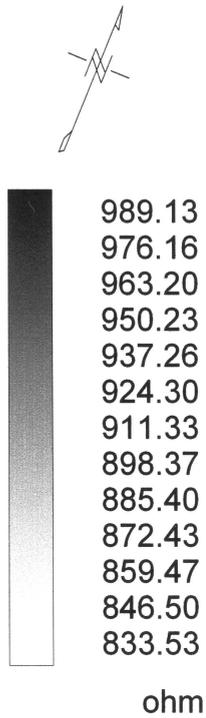
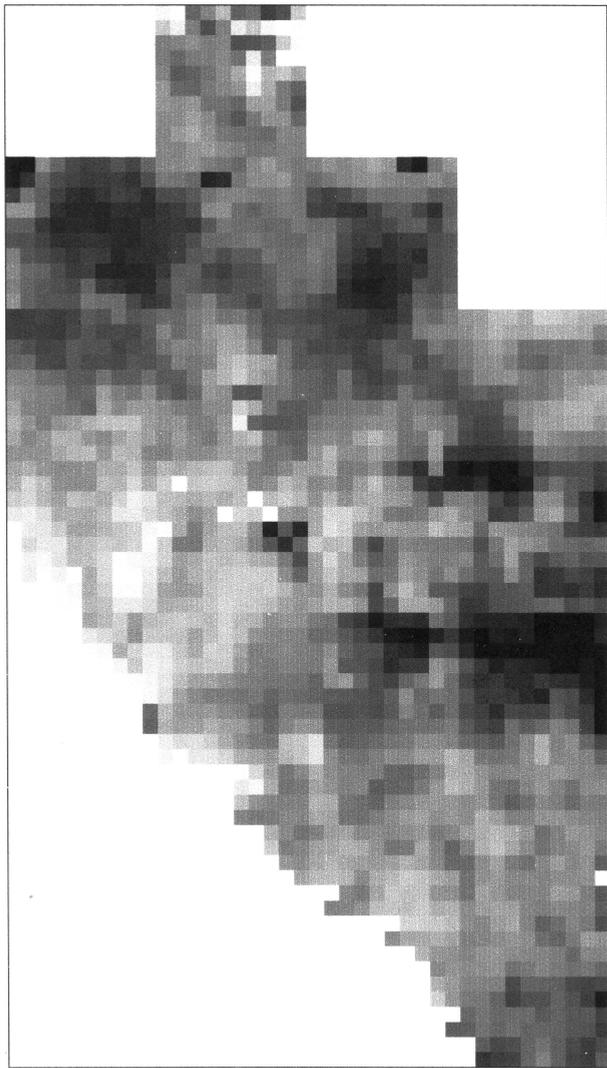


200.00ohm/cm

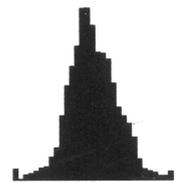
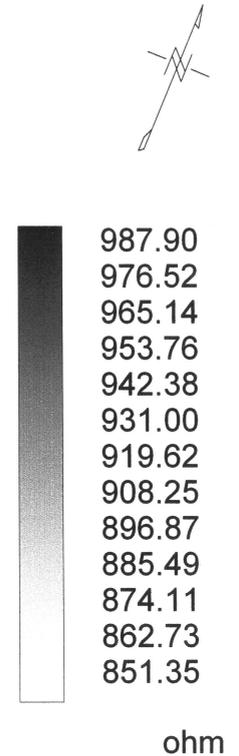
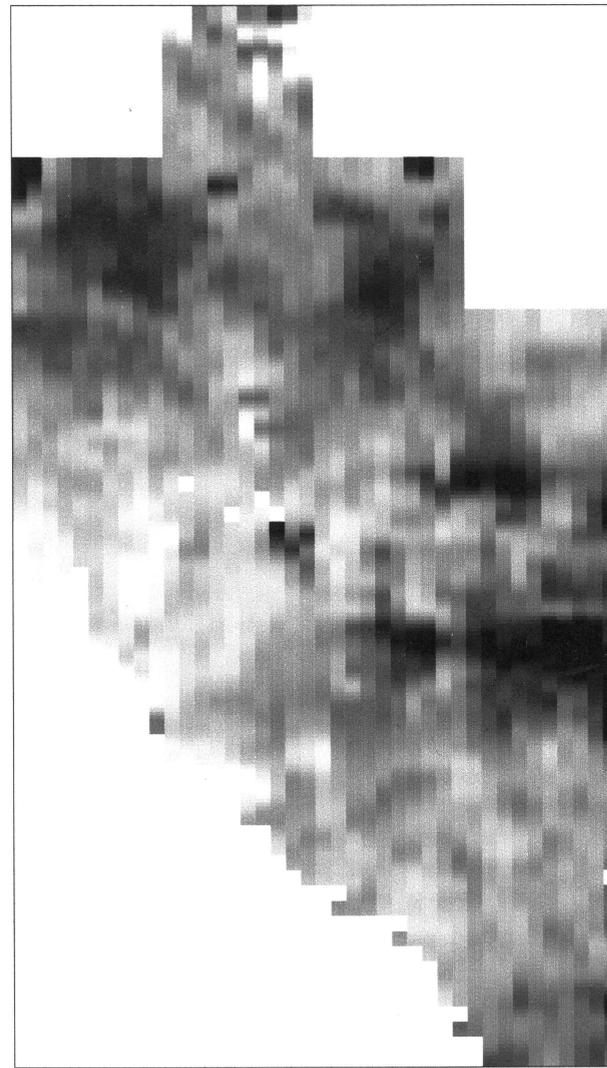
20m



Castillo de Burgos, Burgos, Spain. Resistance meter survey of the south-eastern outer defences, April 2011. Left: greyscale plot (after despiking and low pass filter). Right: trace plot.



 20m



 20m

Castillo de Burgos, Burgos, Spain. Resistance meter survey of the south-eastern outer defences, April 2011.
 Left: greyscale plot after despiking and low pass filter. Right: grey scale plot after smoothing via interpolation.

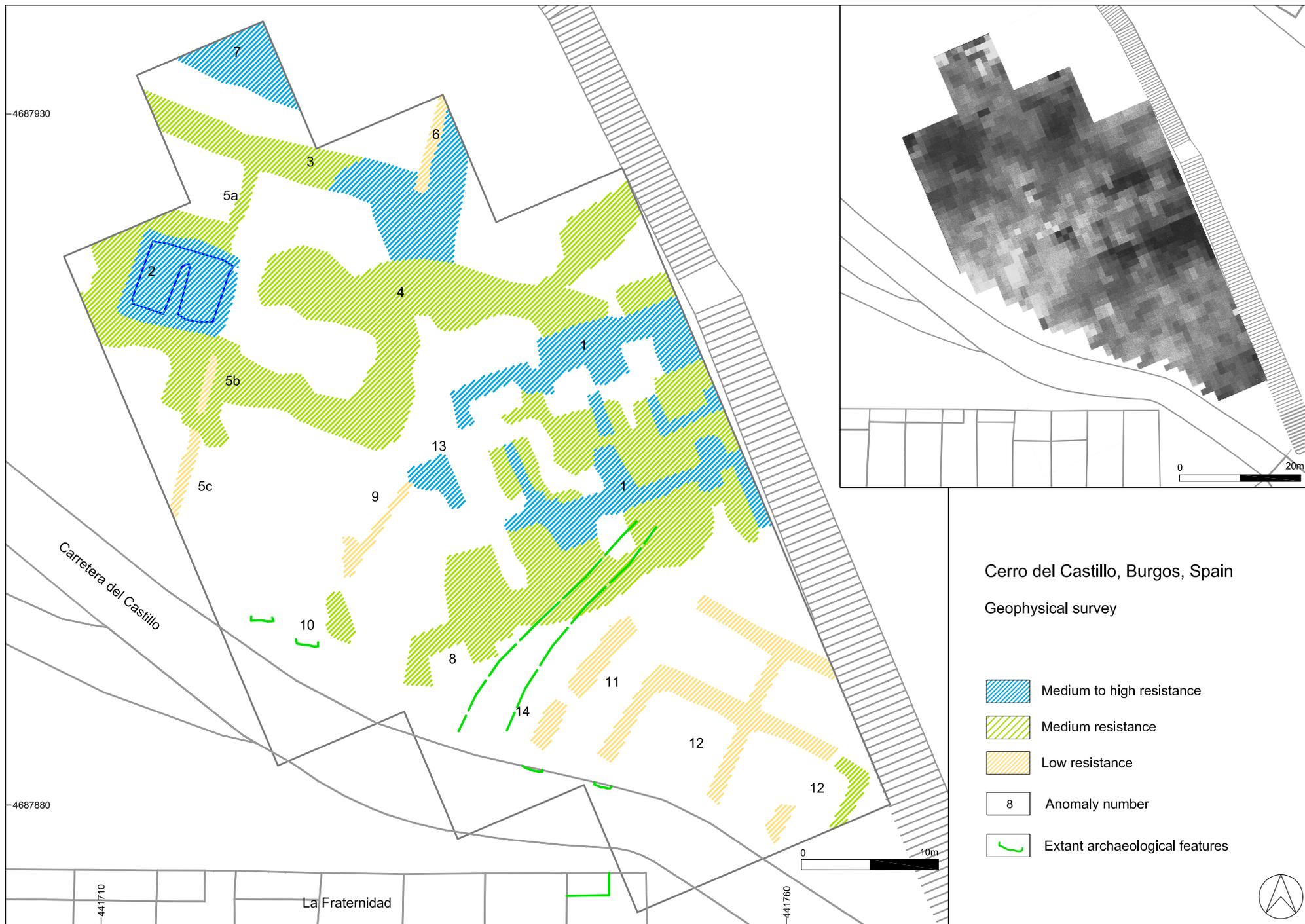


Figure 26: Earth resistance survey: interpretative diagram

8 APÉNDICE 1: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

 **Junta de Castilla y León**
Consejería de Cultura y Turismo

Nº EXPTE: 121/10-BL
SERCEV

Resolución de 27 de noviembre de 2010 de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se concede permiso para prospección y sondeos arqueológicos para buscar la desaparecida iglesia de San Román (Burgos)

Examinada la propuesta para la concesión del permiso para los trabajos de referencia, vista la propuesta presentada,

Esta Dirección General, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 37/2007, de 19 de abril de 2007, por el que se aprueba el *Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León*.

RESUELVE:

- 1º Conceder el permiso para la realización de los trabajos, en los términos y plazos recogidos en la memoria presentada.
- 2º Esta autorización administrativa tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2011.
- 3º Dichos trabajos se realizarán bajo la responsabilidad técnica y científica de Dña Mercedes Planas Garrido, D. Martín Wilson y Dña Fabiola Monzón Moya
- 4º Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de la Arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura de Burgos.
- 5º De producirse algún hallazgo arqueológico en el transcurso de los trabajos deberá ser entregado en el Museo de Burgos.
- 6º El director técnico de la intervención se compromete a cumplir con lo establecido en Título IV del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el *Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León*.
- 7º El presente permiso se emite en concepto de autorización a efectos de lo previsto en la Ley 12/2002 de 11 de julio del Patrimonio Cultural de Castilla y León, y del Decreto 37/2007, y en todo caso se entenderá concedido sin perjuicio del derecho de propiedad y terceros.
La obtención de cualesquiera otros permisos o autorizaciones que los titulares de este permiso precisen para la realización de los trabajos objeto de la autorización concedida será responsabilidad de aquéllos.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, cabría interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante esta Dirección General de Patrimonio Cultural o ante el Viceconsejero de Cultura de conformidad con lo dispuesto el art. 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en los artículos 60 y 61 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, a 27 de diciembre de 2010
EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL


Pd. Enrique Saiz Martín

Avenida del Monasterio Ntra. Sra. de Prada, s/n. - 47071 Valladolid - Teléf. 983 411 800 - Fax 983 411 050

9 APÉNDICE 2: FICHA TÉCNICA

- **TÉRMINO MUNICIPAL:** Burgos
- **ZONA DE ACTUACIÓN:** Iglesia de San Román. Parcela Catastral 19830/01 en Burgos.
- **ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA:** Prospección y sondeos arqueológicos
- **PROMOTOR DEL PROYECTO:** Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos (IMC) y Foro para el Estudio de la Historia Militar de España (FEHME).
- **ENTIDAD CONTRATANTE:** Promotor
- **MOTIVO:** Convenio de Colaboración entre IMC y FEHME a fin de buscar los restos de la Iglesia de San Román.
- **DIRECCIÓN ARQUEOLÓGICA:** Mercedes Planas y Martin Wilson (Souterrain Archaeological Services Ltd) y Fabiola Monzón Moya.
- **COLABORACIÓN:**
- **EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:** Junta de Castilla y León. Dirección General de Patrimonio Cultural (nº expte. 121/10-BU. SHE-CEV)
- **TRABAJO DE CAMPO:** 14-18 de abril de 2011
- **TRABAJO DE GABINETE:** mayo-junio de 2011
- **COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:** Cristina Etxeberría Zarranz. Unidad Técnica de Arqueología del Servicio Territorial de Cultura de Burgos.